



1923

ARENAS DE SAN PEDRO

(AVILA)

Anuncios Parroquiales.

La curación del cáncer de la cuestión social o sea del socialismo. «El mejor de todos los bálsamos sociales, el más eficaz, el sólo inofensivo, es el bálsamo del Evangelio, unguento fabricado con *caridad* y *esperanza*; en él no hay nada irritante, se puede aplicar sin temor a cualquiera clase de úlceras.»

Vanas imitaciones. «Los unguentos que se confeccionan en las oficinas gubernativas conservan siempre algo de aspereza, de cáustico; con ellos se corre riesgo de irritar la llaga que se pretende curar.»

La fórmula anterior, literalmente trascrita, es nada menos que del jefe del liberalismo Lery Beaulier.

Invento sorprendente. Una de tantas manifestaciones del ingenio y poder de la ciencia... Máquina de efectos estupendos e increíbles, si no se viesen. Se introduce en ella un haz de heno y sale transformado en una faza de leche espumante y mantecosa.

Solamente que esa maravillosa invención no se debe al hombre, que con toda su infatuada sabiduría no ha hecho ni hará jamás un aparato semejante, sino que es obra de la ciencia y poder... de Dios.

Quien dude de esta verdad, examine lo que es una vaca.

Kiosco de la Buena Prensa:

DIARIOS—De Madrid: *El Siglo Futuro*, *El Debate*, *El Universo* y *El Pensamiento Español*.—De la diócesis abulense: *El Diario de Avila*.

REVISTAS SEMANALES—De Madrid: *La Lectura Dominical*, *La Semana Católica* y *El Iris de Paz*.—De Barcelona: *La Hormiga de Oro*.—De Avila: *La Hoja Parroquial*.

REVISTAS QUINCENALES—De Madrid: *Los niños de España y América*.—*El Granito de Arena*.—De Valencia: *Rosas y Espinas*.—De Bilbao: *Catecismo de niños y niñas*.—De Avila: *El Pueblo Obrero*.—De la diócesis: *El Pilar de Arenas*.

REVISTAS MENSUALES—De Bilbao: *El Mensajero del Corazón de Jesús* y *De Broma y de Veras*.—De Huelva: *Cada Maestrillo*...—De Avila: *Reperación Eucarística y Misiones Dominicanas*.

La Piedra Filosofal. Al fin, después de siglos enteros haciendo la alquimia estudios y combinaciones, se ha dado con la soñada manera de ser rico, feliz y comer sin trabajar. —¿No dice Ud. mismo que tal es la vida de los frailes... plácida, tranquila, regalona sin que a nadie envidien, ni nada les falte? Pues entonces... no sea Ud. tonto, ánimo y métase cuanto antes en un convento.

—Sí, pero...!

Almanaque Parroquial

PARA EL AÑO

1923

ARREGLADO POR

D. Marcelo Gómez Matías

CURA RECTOR DE LA VILLA

AÑO IX

CON APROBACION ECLESIASTICA



ARENAS DE SAN PEDRO

(OBISPADO DE AVILA)



IMAGEN DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
COMO SE VENERA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE ARENAS

PREFACIO

El solemne y a la vez gustosísimo compromiso adquirido con mis amados areneros de obsequiarles todos los años, durante el tiempo que entre ellos permanezca, con el consabido **Almanaque Parroquial**, me obliga de nuevo a tomar la pluma para ordenar el calendario religioso de la parroquia del próximo año de 1925.

Más antes de nada quiero, lector amable, comunicarte una grata noticia, si bien acaso no sea nueva para tí. Recordarás que en el prefacio del **Almanaque** del 1920 escribía: «Como quiera que el **Almanaque**, que es el mejor y único medio de comunicarme con *todos* estos vecinos, aparece muy de tarde en tarde, de año en año, a fin de estrechar más las relaciones parroquiales, tengo el proyecto que muy pronto se verá, Dios mediante realizado, de publicar alguna que otra vez en el año, cuando buenamente pueda y crea más oportuno, una hojita popular, como suplemento al **Almanaque**, que llevará por título *El Pilar de Arenas*.»

Pues bien; después de una y varias infructuosas tentativas, pero sin abandonar nunca mi plan trazado, puedo decirte que éste es hoy, gracias a Dios, una realidad, merced a la generosa y nunca bien agradecida hospitalidad del mejor periodiquito de su clase que se publica en España, del simpático y popular *Eco de la Cruz*, en cuya cuarta plana, reservada para este fin, ha ido apareciendo varias veces durante el año *El Pilar de Arenas*. El título de esta hojita como ella misma te decía, caro feligrés, en el número de su presentación «le componen dos nombres que encierran en sí lo que más obligado estás a amar, después de Dios, como buen cristiano y patriota: *El Pilar* bendito de la Virgen Santísima, tu Patrona, columna de oro, incommovible, que sustenta hace siglos la fe purísima de tus mayores y la piedad ferviente que de ellos recibieron tus padres en preciosa herencia; y 2.º el pueblo *de Arenas*, lugar querido que te vió nacer, bello jardín de tu infancia, sepulcro venerando de tus abuelos, suelo feraz y hospitalario que te brinda, a cambio de un honrado trabajo, el pan para tus hijos, o el pueblo, en fin, que por legítimo derecho de residencia puedes llamar propio.

Es decir, que mi título de *El Pilar de Arenas*, equivale al lema idolatrado y tradicional de los antiguos, *pro aris et focis*, por Dios y por la Patria, por la religión y el hogar; ahí tienes, pues, compendiados y explicados los dos ideales que persigo con mi aparición y a cuya defensa prometo estar, mientras viva, consagrada».

A cambio de este nuevo sacrificio, hecho en tu honor, feligrés querido, te ruego muy de veras pidas al cielo luces y alientos para proseguir adelante el camino comenzado, sin que me intimiden ni acobarden

las diatribas y censuras, si algunas lanzan contra mí espíritus pobres y faltos de caridad cristiana, ni sienta, por otra parte, los fátuos mareos y desvanecimientos que suele producir el incienso de los elogios y aplausos.

No olvides nunca lo mucho que te quiere y ama en Cristo este tu humilde capellán,

Marcelo Gómez Matías.

PRESBITERO

Arenas de San Pedro 31 de diciembre de 1922.

Días de Ayuno y Abstinencia en el año 1923

Para los pobres y para los que toman la Bula de la Santa Cruzada con el indulto de abstinencia y ayuno

14	febrero.	Miércoles de Ceniza...	Ayuno.
16	»	Viernes 1.º de Cuaresma...	Abstinencia y Ayuno
17	»	Sábado 1.º »	Ayuno.
21	»	Miércoles 2.º »	Ayuno.
23	»	Viernes 2.º »	Abstinencia y Ayuno
24	»	Sábado 2.º »	Ayuno.
28	»	Miércoles 3.º »	Ayuno.
2	marzo.	Viernes 3.º »	Abstinencia y Ayuno
3	»	Sábado 3.º »	Ayuno.
7	»	Miércoles 4.º »	Ayuno.
9	»	Viernes 4.º »	Abstinencia y Ayuno
10	»	Sábado 4.º »	Ayuno.
14	»	Miércoles 5.º »	Ayuno.
16	»	Viernes 5.º »	Abstinencia y Ayuno
17	»	Sábado 5.º »	Ayuno.
21	»	Miércoles de Pasión...	Ayuno.
23	»	Viernes »	Abstinencia y Ayuno
24	»	Sábado »	Ayuno.
28	»	Miércoles Santo...	Ayuno.
30	»	Viernes Santo...	Abstinencia y Ayuno
31	»	Sábado Santo...	Ayuno (hasta mediodía).
19	mayo.	Vigilia de Pentecostés...	Abstinencia y Ayuno
25	»	Viernes de Témperas de Trinidad.	Abstinencia.
14	agosto.	Vigilia de la Asunción.	Abstinencia y Ayuno
21	septbre.	Viernes de Témperas de S. Mateo.	Abstinencia.
21	dicbre.	Viernes de Témperas de S.º Tomás	Abstinencia.
22	»	Vigilia anticipada de Navidad....	Abstinencia y Ayuno

ENERO

Consagrado al niño Jesús

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 2, cuarto menguante el 9, luna nueva el 16, cuarto creciente el 24.

- 1 Lun. † **I. P. La Circuncisión del Señor.** Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio y Justino, Stas. Martina y Eufrasina.
- 2 Mar. *El Santísimo nombre de Jesús.* Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario e Isidoro, y la Venida del Pilar a Zaragoza.
- 3 Miér. Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio y Sta. Genoveva.
- 4 Juev. Ss. Tiño, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.
- 5 Vier. **1.º del mes. Vigilia de la Epifanía.** Ss. Telesforo y Simeón Estilita, Stas. Emiliana y Apolinaria; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 Sáb. † **I. P. La Epifanía del Señor.** Ss. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y Sta. Macra.
- 7 Dom. *Infraoctava y I después de Epifanía. La Sagrada Familia de Jesús, María y José.* Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.
- 8 Lun. Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.
- 9 Mar. Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino; Stas. Marcionila y Marciana.
- 10 Miér. Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano; Juan Bueno y Valero.
- 11 Juev. Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio Teodosio, Anastasio y Palemón y Sta. Honorata.
- 12 Vier. Sta. Taciana, y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio Juan, Probo, Benito, Biscop y Victorino.
- 13 Sáb. Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio y Sta. Verónica.
- 14 Dom. **II. después de Epifanía.** Ss. Hilario, Malaquías, Dacio, Eufrasio, Julián y Félix, Sta. Mancrina.
- 15 Lun. Ss. Pablo, Mauro, Malaquías, Habacuc, Miqueas, Máximo, Benito, Macario y Juan, y Sta. Secundina.
- 16 Mar. Ss. Marcelo, Pedro, Honorato, Fulgencio y Sta. Priscila.
- 17 Miér. Ss. Antonio, Diócoro, Mariano, Sulpicio y Sta. Rosalina.
- 18 Juev. La Cátedra de San Pedro en Roma, Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola, Stas. Prisca y Librada.
- 19 Vier. Ss. Canuto, Mario, Marta, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana.
- 20 Sáb. Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 Dom. **III después de Epifanía.** Sta. Inés y Ss. Fructuoso y Epifanio y la Beata Josefa María.

- 22 Lun. Ss. Vicente, Anastasio, Víctor, Gaudencio y Domingo.
23 Mar. S. Ildefonso, Arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano, Clemente y Agatángelo y Sta. Emerenciana.
24 Miér. *Nuestra Señora de la Paz*. Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso.
25 Juev. La Conversión de San Pablo; Ss. Bretanión, Ananías, Juven-
tino, Máximo, Donato y Sabina y Sta. Elvira.
26 Vier. Ss. Policarpo, Osorio, Servando y Pelayo y Sta. Paula.
27 Sáb. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Vicente, Julián y Mauro.
28 **Dom. de Septuagésima**. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría,
Valerio y Lesmes.
29 Lun. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Severo y Aquilino.
30 Mar. Sta. Martina, Ss. Hipólito, Feliciano, y Stas. Sabina y Ja-
cinta.
31 Miér. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

7 (1.º después de Epifanía): *Jesús perdido en Jerusalén, hallado en el templo en medio de los doctores*. (S. Lucas, II.)

14 (2.º después de Epifanía): *Jesús convierte el agua en vino en las bodas de Canaam*. (S. Juan, II.)

21 (3.º después de Epifanía): *Jesús cura a un leproso y al criado de un centurión*. (S. Mateo, VIII.)

28 (Septuagésima): *Parábola de los jornaleros enviados a distintas horas del día por el Amo a trabajar a la viña*. (S. Mateo XX.)

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Los domingos y fiestas de guardar misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las diez; los demás días a las siete y media y nueve respectivamente. Rosario a las tres de la tarde todos los domingos y días festivos. — Día 1.º *Solemnidad de la fiesta*, que es de precepto. Asiste el ilustre Ayuntamiento en corporación. Por la tarde ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús. — 5 Comunion general del *primer viernes del mes*. — 6 *Fiesta de precepto*. Villancicos y adoración del Niño Jesús después del Rosario. — 17 Misa solemne en el altar de San Antón. — 28 *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María en la capilla de la Inmaculada.

En el anejo de Ramacastañas, misa todos los domingos y días festivos del año. - 20 San Sebastián, patrón del anejo. Misa solemne con sermón, bendición de panecillos del Santo y procesión por el pueblo.

REFRANES DE LA TIERRA

El que regala bien vende si el que recibe lo entiende.
Entre padres, hijos y hermanos nadie meta las manos.
Haz buena harina y no toques bocina.

FEBRERO

Consagrado a la Purificación de María Santísima.

(Tiene 28 días)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 1, cuarto menguante el 7, luna nueva el 15, cuarto creciente el 25.

- 1 Juev. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efren y santa Brígida.
 - 2 Vier. 1.º de mes. *La Purificación de la Sama. Virgen.* Ss. Apro-
niano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo y Juana de Les-
tonnac.
 - 3 Sáb. Ss. Blas, Sinfronio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y
Auscario y Nicolás de Longobardo.
 - 4 Dom. *Sexagésima.* Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Rem-
berto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino y Donato y la beata
Juana de Valois.
 - 5 Lun. Sta. Agueda; Ss. *Pedro Bautista, protomartir del Japón,*
Pablo, Juan, Diego e Isidoro.
 - 6 Mar. Sta. Dorotea; Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo y Amando.
 - 7 Miér. Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo, Teodoro y Sta. Juliana.
 - 8 Juev. Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dioni-
sio, Emiliano y Sebastián.
 - 9 Vier. Sta. Apolonia; Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato,
Ansberto y Sabino.
 - 10 Sáb. Stas. Escolástica y Sotera; Ss. Jacinto, Amancio y Gui-
lermo.
 - 11 Dom. *Quinquagésima (Carnaval). Nuestra Señora de Lourdes,*
Ss. Saturnino, Dafivo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro,
Severino y Jonás.
 - 12 Los siete Fundadores de la Orden de Siervos de la B. V. María;
Sta. Eulalia; Ss. Damián, Modesto, Julián, Melecio, Antonio y Gau-
dencio y Sta. Humbelina
 - 13 Mar. Ss. Agapito, Julián, Benigno, Gregorio II, Luciano y Este-
ban; Stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccis y Juada de Bélneo.
- Ciérranse las Velaciones en las bodas.
- 14 Miér. *de Ceniza. Ayuno.* Ss. Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio,
Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio, Antonino y Cristina de
Espoleto.
 - 15 Juev. Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan; beata
Machado, Stas. Agape y Georgina, Ss. Decoroso y Severo.
 - 16 Vier. *Abstinencia y Ayuno.* Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián,
Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel y Stas. Juliana y Clara.
 - 17 Sáb. *Ayuno.* Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo,
Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
 - 18 Dom. *I de Cuaresma.* Ss. Simeón, Maximino, Claudio, Lucio,

- Silviano, Secundino, Flaviano y Eladio; Stas. Gaudencia y Cristina,
19 Lun. Ss. Gabino, Públio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.
20 Mar. Ss. Silviano. Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio, y Sta. Paula Barbada y Querubín.
21 Miér. *Ayuno. Témporas.* Ss. Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo Saturnino. Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio y Félix y Sta. Irene.
22 Juev. La Cátedra de San Pedro en Antioquía, Ss. Aristión, Papias, Abilio y Pascasio; Stas. Margarita de Cortana y Eleonor.
23 Vier. *Abstinencia y Ayuno en Témporas.* Ss. Pedro, Damián, Félix y Florencio; Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
24 Sáb. *Ayuno. Témporas-Ordenes.* Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano, Pretextato, Modesto y Edilberto y Sta. Primitiva.
25 **Dom. II de Cuaresma.** Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apancio y Sta. Julia de Certado.
26 Lun. Ss. Nestor, Papias, Deodoro, Zenón, Claudiniano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faestiniiano, Porfirio, Andrés y Víctor.
27 Mar. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antigonio, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
28 Miér. *Ayuno.* Ss. Cereal, Cayo y Román; Stas. Elda y Beatriz de Ester.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

4 (Sexagésima: *La hermosa parábola del sembrador.* (S. Lucas cap. VIII).

11 (Quincuagésima). *Jesús cura al ciego de Jericó.* (S. Lucas, cap. XVIII).

18 (1.º de Cuaresma) *Jesús ayunando en el desierto es tentado tres veces por el diablo.* (S. Mateo, IV.)

25 (2.º de Cuaresma): *Transfiguración del Señor en la montaña.* (S. Mateo, XVII.)

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: A las mismas horas del mes anterior y lo mismo el Santo Rosario los domingos por las tardes.—2 *La Purificación de Nuestra Señora.* Solemnidad de la fiesta con bendición, distribución y procesión de Candelas. Asiste el ilustre Ayuntamiento. *Primer viernes de mes.* Comunión general.—4 *domingo de Sexagésima.* Publicación de la Santa Bula.—Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús. —Hoy comienza la devoción de los siete domingos a San José.—11 *domingo de Quincuagésima* (Carnaval), Fiesta Sacramental con exposición mayor y misa solemne, y por las tardes vísperas, bendición con el Santísimo y reserva.—27 Los mismos cultos que el día anterior.—28 Solemne funeral por los difuntos de la parroquia con sermón de ánimas, y por la tarde los cultos de los días anteriores; a continuación, ofertorio de limosnas en la casa Ayuntamiento.—*Miércoles de Ceniza.* Bendición e imposición de la

ceniza. Hoy comienza el Santo tiempo de Cuaresma. Todos los días al anochecer se reza en la parroquia el Santo Rosario, y seguidamente catequesis para los niños. Los domingos por la tarde, después del Santo Rosario, pláticas doctrinales a cargo de los RR. Padres Franciscanos. Acto seguido se examina de Doctrina Cristiana en la Sacristía. Todos los martes viacrucis a las cinco de la tarde (en la antigua iglesia de las Morjas Agustinas). Los viernes, después del Rosario, plática, y a continuación se canta el *Miserere*.

MARZO

Consagrado al Glorioso Patriarca San José

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 2, cuarto menguante el 9, luna nueva el 17, cuarto creciente el 25.

- 1 Juev. El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino, Stas. Eudisia y Antonina.
- 2 Vier. *Abstinencia y Ayuno*. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.
- 3 Sáb. *Ayuno*. Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda, Piamón y María.
- 4 Dom. *III de Cuaresma*. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelaio, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio.
- 5 Lun. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo, Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.
- 6 Mar. Ss. Víctor, Victoriano, Marciano, Claudiano, Zenón, Evagrijo, Basilio y Olegario y Sta. Coleta.
- 7 Miér. *Ayuno*. Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y Stas Perpetua y Felicitas.
- 8 Juev. Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 Vier. *Abstinencia y Ayuno*. Stas. Francisca, Ss. Cirón y Cándido; Sta. Catalina de Bolonia; Ss. Gregorio y Paciano.
- 10 Sáb. *Ayuno*. Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia; Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Víctor y Melitón.
- 11 Dom. *IV de Cuaresma*. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Cándido, Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro, y Sta. Aurea.
- 12 Lun. Ss. Gregorio I el Magno, Teófanos, Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro.

- 13 Mar. Ss. Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo, y Stas. Patricia, Modesta Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 Miér. *Ayuno*. Ss. León, Pedro, Afrodisio, Eutiquio y Leonardo Kimura; Stas. Matilde y Florentina.
- 15 Juev. Ss. Zacarías, Probo, Raimundo de Fitero, Clemente M. de Hofbaner, Longino y Stas. Lucrecia y Matroño.
- 16 Vier. *Abstinencia y Ayuno*. Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapito, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 Sáb. *Ayuno*. Ss. Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.
- 18 **Dom. V. de Cuaresma de Lázaro o de Pasión**. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.
- 19 Lun. † **San José, Esposo de la B. V. María**. Ss. Quinto, Quintila, Marcos, Pancario, Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan.
- 20 Mar. Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia, Ciriaco y Ss. Publo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor y Niceto.
- 21 Miér. *Ayuno*. Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino y Filemón.
- 22 Juev. Ss. Pablo, Deogracias, Saturnino, Basilio y Octaviano, Stas. Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.
- 23 Vier. *Abstinencia y Ayuno. Los siete Dolores de la Santísima Virgen*. Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix; Stas. Pelagia y Teodosia; Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.
- 24 Sáb. *Ayuno*. San Gabriel Arcángel. Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapito, Seleuco y Diego José de Cádiz.
- 25 **Dom. de Ramos. La Anunciación de la B. V. María y la Encarnación del Verbo Divino**. Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio, Desiderio y Sta. Dula.
- 26 Lun. *Santo*. Ss. Braulio, Cástulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano y Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 Mar. *Santo*. Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Ruperto y Sta. Lidia.
- 28 Miér. *Santo. Ayuno*. Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doro-teo, Rógato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.
- 29 Juev. *Santo*. Ss. Jonás, Baraquisio, Armogaste, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.
- 30 Vier. *Santo. Abstinencia y Ayuno*. Ss. Quirino, Donnino, Víctor, Régulo, Pastor, Zósimo, Juan, Clímaco y Clínio, y Sta. Margarita.
- 31 Sáb. *Santo. Ayuno* (hasta el medio día). Ss. Amós, Félix, Adesio, Benjamín y Stas. Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 4 (5.º de Cuaresma): *Jesús lanza un demonio mudo y contesta a los que pedían un milagro.* (S. Lucas, XI).

11 (4.º de Cuaresma): *Jesús da de comer a cinco mil personas con cinco panes y dos peces.* (S. Juan, VI.)

18 (Domingo de Pasión). *Los Judíos dicen a Jesús que está endemoniado y toman piedras para arrojárselas.*

25 (Domingo de Ramos): *Entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén y pasión de Jesucristo.* (S. Mateo, XXI, XXVI y XXVI y XXVII).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: Los domingos y días festivos al amanecer la misa de alba o rezada, y la mayor o conventual a las nueve y media. Los demás días a las siete y media y nueve respectivamente. Rosario a las tres de la tarde los días de fiesta. — 2 Comunión general del *primer viernes de mes.* — 11 Comienza la novena a San José. — 17 Da comienzo el septenario a Nuestra Señora de los Dolores. — 19 San José, fiesta de precepto. Misa solemne con sermón. Estos cultos como los de la novena a intención de D. Antonio García Galán. — 25 Fiesta de la Virgen de los Dolores, por la noche se canta el solemne *Stabat Mater.* — 25 *Domingo de Ramos.* Bendición, distribución y procesión de Ramos. Asiste el ilustre Ayuntamiento como a los demás cultos de Semana Santa. Por la tarde viacrucis solemne por el interior del templo. — 28 *Jueves Santo.* En la misa solemne comulgan las autoridades locales y terminada la misa velan al Santísimo la primera hora los señores Alcaldes y Juez de Instrucción, Juez municipal y Teniente de la Guardia civil. A las tres, la ceremonia del mandato, lavatorio, sermón y procesión. Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santísimo en el Monumento. A las diez de la noche, la *Hora Santa.* — 30 *Viernes Santo.* A las seis de la mañana sermón de Pasión y a las ocho y media los divinos Oficios. Adoración de la Santa Cruz. Viacrucis solemne por el antiguo calvario del pueblo. A las seis de la tarde, procesión del Santo entierro y sermón de Soledad. — 30 *Sábado Santo.* Comienzan los divinos Oficios a las ocho de la mañana. Por la noche solemne *Regina Cæli.*

ABRIL

Consagrado a la Resurrección del Señor

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 1, cuarto menguante el 7, luna nueva el 15, creciente el 23, llena el 30.

1 **Dom. Pascua de Resurrección.** Ss. Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón y Walerico, y Sta. Teodora y Catalina de Tomás.

Abrense las velaciones en las bodas.

2 **Lun.** Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Antiano; Stas. Teodosia y María Egipciana.

3 **Mar.** Ss. Pancrocio, Benigno, Vulpiano, Ricardo y Sta. Engracia.

- 4 Miér. Ss. Isidoro, Ambrosio Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes.
- 5 Juev. Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene y Emilia.
- 6 Vier. Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino y Celso y Guillermo y Catalina.
- 7 Sáb. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopio, Ciriaco, Hogésipo, Saturnino y Hermán José.
- 8 **Dom. Cuasimodo o in Albis.** Ss. Jenaro Ediesio, Dionisio, Perpetuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 Lun. Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Stas. María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.
- 10 Mar. Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Africano, Pompello y Macario y Sta. Elvigia.
- 11 Miér. Ss. León I el Grande, Felipe, Eustorgio, Isaac, Antipas y Domnión y Sta. Flentina.
- 12 Juev. Ss. Zenón, Sabas, Víctor y Sta. Visita; Ss. Julio, Constantino y Damián, Sta. Susana.
- 13 Vier. Ss. Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiano; Stas. Agarónica y Margarita e Ida.
- 14 Sáb. Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio; Stas. Domnina y Julia.
- 15 **Dom. II de Pascua o del Buen Pastor.** Stas. Basilisa, Anastasia y Flavia Domitila, y Ss. Victoriano, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente y Teodoro.
- 16 Lun. Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Stas. Engracia y Liduvina.
- 17 Mar. Ss. Aniceto, Mariano, Hermógenes, Elías, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. María Ana de Jesús.
- 18 Miér. *Solemnidad (antes Patrocinio) de San José.* Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdiano, Victoriano, Andrés, Hibernón y Santa María de la Encarnación.
- 19 Juev. Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 Vier. Ss. Antonio Servillano, Sulpicio, Víctor, Zenón, Cesáreo, Reveriano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro.
- 21 Sáb. Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Otesifonte, Apolo, Pusicio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal, y Sta. Alejandra.
- 22 **Dom. III de Pascua.** Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apetes, Lucio, Leónides, León y Teodoro y Santa Tárbua.
- 23 Lun. Ss. Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato, Aquileo y Gerardo y Sta. Victoria.
- 24 Mar. Ss. Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio y Honorio.
- 25 Miér. *Letanías mayores.* Ss. Marcos, Esteban, Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Sta. Francisca.
- 26 Ss. Cleto, Marcelino, Pedro, Claudio, Cirilo y Antonino.
- 27 Vier. Ss. Castor, Esteban, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armengol y Pedro, y Sta. Zita.
- 28 Sáb. Ss. Pablo de la Cruz, Prisco, Malco, Alejandro, Castor y Patricio, y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 **Dom. IV de Cuaresma.** Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón y Roberto, y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.

30 Lun. Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodosio, Pedro, Luis, Máximo, Severo y Donato.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

1.º (Domingo de Resurrección): *Resurrección gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo.* (San Marcos, XXI.)

8 (Domingo de Cuasimodo): *Jesús aparécese a sus discípulos y les enseña las llagas de las manos y costado.* (S. Juan, XX.)

15 (2.º después de Pascua): *El Buen Pastor da su vida por sus ovejas.* (S. Juan, X.)

22 (5.º después de Pascua): *Explicación de las palabras: «Dentro de poco ya me veréis».* S. Juan, XVI.)

29 (4.º después de Pascua): *Jesús anuncia a sus discípulos que se va al Padre.* (S. Juan XVI.)

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misa: A las mismas horas que el mes anterior, como igualmente el Santo Rosario por la tarde y noche.—1 *Domingo de Pascua.* Al amanecer procesión del encuentro en la calle de Mesones, misa solemne y sermón; por la tarde ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón.—5 *Comunión general del primer viernes de mes.*—8 *Domingo de Cuasimodo.* Se lleva con pompa la Sagrada Comunión a los enfermos y a los presos de la cárcel del partido.—25 *Bendición de campos en la Cruz del Mentidero.*—29 *Ultimo domingo de mes, ejercicio mensual de Hijas de María.*

MAYO

Consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 7, luna nueva el 15, cuarto creciente el 23, luna llena el 29.

1 Mar. Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremías, Amador y Peregrín; Stas. Paciencia y Walburga.

2 Miér. Ss. Atanasio, Antonio, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio y Santa Zoes.

5 Juev. *La Inversión de la Santa Cruz.* Ss. Alejandro, Evencio, Teóduo, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas. Maura y Antonina.

- 4 Vier. 1.º de mes. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino y Stas. Antonia y Pelagia.
- 5 Sáb. Ss. Pío V, Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro, la Conversión de San Agustín, S. Silvano y Stas. Crescenciana e Irene.
- 6 Dom. V de Pascua. S. Juan Ante Portam Latinam, Evodio, Lucio, Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro y Santa Benita.
- 7 Lun. *Letanías Mayores*. Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín, Sixto, Benedicto II; Stas. Flavia, Domitila, Eufrosinia y Teodora.
- 8 Mar. *Letanías Mayores*. Fiesta de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos. Ntra. Sra. de los Desamparados. La Aparición de San Miguel Arcángel; Ss. Víctor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro.
- 9 Miér. *Letanías Mayores*. Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas, Gerencio y Sta. Nona.
- 10 Juev. † **La Ascensión del Señor**. Ss. Antonio Job, Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix y santa Beatriz.
- 11 Vier. Ss. Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Mamerto, Iluminado y Francisco de Jerónimo y Sta. Felisa.
- 12 Sáb. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, Imelda de Lambertini y Juana.
- 13 Dom. VI de Pascua *Infraoctava de la Ascensión*. Ss. Pedro Regalado, Lucio y Stas. Clicea y Argentea.
- 14 Lun. Ss. Bonifacio, Poncio, Víctor, Pascual I, Pomponio y Pacomio y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 Mar. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Clefifonte, Segundo, Indalecio, Eufrasio y Simplicio y Sta. Digna.
- 16 Miér. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Peregrín, Félix, Genadio, Ubaldo, Honorato y Simón Stok y Sta. Máxima.
- 17 Juev. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián, Heraclio, Pablo, Aquilino y Víctor; Stas. Restituta, Claudia y Humliana.
- 18 Vier. Ss. Venancio, Dióscoro, Potamió; Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.
- 19 Sáb. *Vigilia de Pentecostés. Abstinencia y ayuno*. Ss. Pedro Celestino V y Stas. Prudencia y Ciriaca.
- 20 Dom. de *Pentecostés*. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro; Stas. Basila y Columba de Reate.
- 21 Lun. Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antico, Valente, Segundo; la Traslación de San Juan de Mata y Sta. Victoria.
- 22 Mar. Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, Stas. Julia, Quiteria, Elena y Rita de Casia.
- 23 Miér. *Témpora*. La aparición de Santiago el Mayor. Ss. Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Miguel, Eutiquio, Florencio, y Humildad.
- 24 Juev. Fiesta de la B. Virgen María. *Auxilio de los Cristianos*. Santos Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Susana y Marciana.
- 25 Vier. *Témporas. Abstinencia de carne* Ss. Gregorio VII, Urbano I, Dionisio y Sofía.
- 26 Sáb. *Témpora. Ordenes*. Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Sta. Emerenciana.
- 27 Dom. **La Santísima Trinidad**. Ss. Juan I, Julio, Ranuifo, Beda el

- Venerable y Eutropio; Stas. Restituta y María Magdalena de Pazzis,
28 Lun. Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán,
Justo y Podio y María Bartolomé.
29 Mar. Ss. Restituto, Sinisio, Conón, Alejandro, Maximino, Máximo,
Eleuterio y Félix y Sta. Teodora.
30 Miér. Ss. Félix I, Gabino. Crispulo, Cirilo, Fernando III, Exupe-
rancio, Anastasio, Basilio, Enmelia y Juana de Arco.
31 Juev. † **Corpus Christi**. La B. V. María, *Reina de Todos los
Santos y Madre del Amor Hermoso*. Stas. Petronila y Angela de
Mérici; S. Canciano.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 6 (5.º después de Pascua): *Jesús dice: «Cuanto pidiereis al Padre en mi nombre os lo concederá»*. (S. Juan, XXVI.)

13 (Domingo la infraoctava de la Ascensión): *Jesús anuncia a sus discípulos que dará testimonio de Él*. (San Juan, XV y XVI.)

20 (Pascua de Pentecostés): *Jesús dice: «Cualquiera que me ame observará mi doctrina y mi Padre le amará»*. (S. Juan, XIV.)

27 (Domingo de la Santísima Trinidad): *Jesús envía a sus discipulos a predicar por todo el mundo*. (S. Mateo, XXVIII.)

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Los domingos misa rezada o de alba y la mayor o conventual a las nueve, los demás días a las siete y ocho y media respectivamente. Ejercicio de las flores en la antigua iglesia de las monjas Agustinas todos los días del mes a las seis de la tarde; los días festivos a las cinco.—4 Comunion general del *primer viernes de mes*.—6 *Domingo 1.º de mes*; ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—7, 8 y 9 Rogativas y bendición de los campos. La procesion el primer día se dirige a la Carrziera de Candaleda, el 2.º a la Carrellana y el tercero se hace por el interior del templo.—10 *La Ascension del Señor*. Fiesta de precepto. A las doce se canta *la Hora*.—27 Fiesta de la primera comunión de los niños y por la tarde procesion de las flores. Se cierra el cumplimiento Pascual.—31 *Corpus Christi*. Fiesta de precepto, Misa y procesion solemnisima del Señor por las calles del pueblo, que presiden las Autoridades. Misa de Sacramento y visperas solemnes todos los días de la octava. Estas a las seis de la tarde y acto seguido la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

REFRANES DE LA TIERRA

Muchas manos en un plato, pronto tocan arrebató

Quien tiene el padre alcalde, seguro va a juicio.

A buena gana de bailar, poco son es menestrer.

Vísteme despacio, que estoy de prisa.

Pian, pian, las hormigas a Roma van.

JUNIO

Consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 5, luna nueva el 14, cuarto creciente el 21, luna llena el 28.

- 1 Vier. *Primero de mes.* Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón e Iñigo.
- 2 Sáb. Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega y Santa Blandina Albina.
- 3 **Dom.** *Infraoctava del Corpus.* Ss. Laurentino, Pergentino, Luciano, Cecilio, Lifardo, Davino, Juan Grande, y Stas. Paula, Clotilde y Oliva.
- 4 Lun. Ss. Francisco, Caracciolo, Metrófanos, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo y Sta. Saturnina.
- 5 Mar. Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.
- 6 Miér. Ss. Norberto, Felipe, Alejandro y Amancio y Stas. Cándida y Paulina.
- 7 Juev. Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremías y Roberto.
- 8 Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús.* Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Clodolfo, Salustiano y Victorino y Sta. Caliope.
- 9 Sáb. Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián y Sta. Pelagia.
- 10 **Dom.** *III de Pentecostés.* Sta. Margarita; Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.
- 10 Lun. Ss. Bernabé, Félix, Fortunato y Sta. Adelaida.
- 12 Mar. Ss. Juan de Sahagún, León, III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario y Sta. Antonina.
- 13 Miér. Ss. Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrín, Santas Felicula, Aquilina y Fándila.
- 14 Juev. Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino y Sta. Digna.
- 15 Vier. Ss. Vito y Modesto; Stas. Crescencia, Libia, Leónides, Eutropia, Germana de Consin, Ss. Abraham y Bernardo.
- 16 Sáb. Ss. Quirico, Euro, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Regis, y Stas. Julita, Justina y Lugarda.
- 17 **Dom.** *IV de Pentecostés.* Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrín, Pablo de Arenzo y Stas. Teresa y Sancha.

- 18 Lun. Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Amando y Calógero, y Stas. Paula, Marina, Isabel y Osana.
- 19 Mar. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio y Sta. Juliana de Falconeri.
- 20 Miér. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pachecho, Juan Bautista, Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Juev. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio y Stas. Demetria y Marcia.
- 22 Vier. Ss. Inocencio V, Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.
- 23 Sáb. Ss. Juan, Félix, Zenón y Zenas; Stas. Agripina y Ediltrudis.
- 24 **Dom. V. de Pentecostés. La Natividad de San Juan Bautista.** Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Teresto.
- 25 Lun. Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Frebonia y Orosia.
- 26 Mar. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.
- 27 Miér. Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.
- 28 Juev. Ss. León II, Paulo I, Ireneo, Benigno, Argimiro y Sta. Marcela.
- 29 Vier. **Ss. Pedro y Pablo Apóstoles.** Marcelo, Anastasio, Siro.
- 30 **La Conmemoración de San Pablo Apóstol.** Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emiliana y Luciana.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 3 (Domingo infraoctava del Corpus): *Parábola de los convidados que se excusan de asistir a la gran cena.* (S. Lucas, XIV).

10 (3.º después de Pentecostés): *La parábola de la oveja perdida.* S. Lucas, XV).

17 (4.º después de Pentecostés): *La pesca milagrosa.* (S. Luc. V).

24 (5.º después de Pentecostés): *La verdadera justicia.* (S. Mat. V).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: A las mismas horas que el mes anterior. Rosario a las cinco de la tarde los domingos y días festivos.—1 Comunion general del *primer viernes de mes.*—3 *Dominica infraoctava. Fiesta de la Sacramental,* con misa solemne, exposición y sermón; por la tarde, después de vísperas, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo.—7 *Octava del Corpus.* Procesión eucarística al anochecer por el exterior del templo, haciendo escala en la Plaza de la Constitución.—8 *Fiesta del Apostolado de la Oración.* Comunion general y misa solemne, con exposición mayor.—13 Misa solemne en el altar de San Antonio a intención de D.ª Mercedes Esqueu de Palma.—24 Último domingo de mes. Ejercicio mensual de las Hijas de María.—29 *San Pedro y San Pablo. Fiesta de la Buena Prensa;* indulgencia plenaria confesando y comulgando.

JULIO

Consagrado al Apóstol Santiago

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 6, luna nueva el 14, cuarto creciente el 21, luna llena el 27.

- 1 **Dom. VI de Pentecostés. El Purísimo Corazón de María.** Santos Aarón, Teodorico, Galo, Domiciano, Simeón, Casto, Secundino y Sta. Leonor.
- 2 **Lun. La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel.** Santos Urbano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix y Stas. Marcia y Sinforosa.
- 3 **Mar. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Luciano y Raimundo, Lulio; Sta. Mustiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial.**
- 4 **Miér. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Ulderico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.**
- 5 **Juev. Ss. León, papa, Cirilo, Metodio, Miguel de los Santos, Antonio, María, Zacarías y Pedro de Luxemburgo y Agatón y Santas Cirila y Filomena.**
- 6 **Vier. 1.º del mes. Ss. Isaias, Rómulo, y Antonio, Severino, Diódoro, Tranquilo y Dión y Stas. Dominica y Lucía.**
- 7 **Sáb. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI y Pedro; Santa Pulqueria.**
- 8 **Dom. VII de Pentecostés. Sta. Isabel; Ss. Eugenio III, Auspicio, Procopio, Colomano, Quiliano y Santa Priscila.**
- 9 **Lun. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio, y Stas. Anatolia y Verónica de Julianis.**
- 10 **Mar. Ss. Genaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Stas. Rufina, Segunda y Amalia.**
- 11 **Miér. Ntra. Sra. del Milagro. Ss. Pío I, Genaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; Stas. Pelagia y Juana de Scopelli.**
- 12 **Juev. Ss. Juan, Gualberto, Jasón, Nabor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.**
- 13 **Vier. Ss. Anacleto, Serepión, Joel, Esdras y Eugenio.**
- 14 **Sáb. Ss. Buenaventura, Camilo de Lelis, Ciro, Marcelino, Focas y Justo y Sta. Adela.**
- 15 **Dom. VIII de Pentecostés. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Genaro y Florencio y Stas. Julia y Justa, e Ignacio de Acevedo.**
- 16 **Lun. Ntra. Sra. del Carmen. El triufo de la Sta. Cruz, Ss. Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y Sta. Reineida.**
- 17 **Mar. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso; Stas. Genara, Teodora, Segunda y Marcelina.**
- 18 **Miér. Ss. Bruno, Anulfa, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primi-**

- tivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico; Stas. Sinforosa y Marina.
- 19 Juev. San Vicente de Paul, Símaco, Félix, Arsenio, Martín y Epafras, y Stas. Justa, Rufina, Aurea y Macrina.
- 20 Vier. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita, Casio y Severa.
- 21 Sáb. Ss. Daniel, Juan, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo; Stas. Práxedes y Julia.
- 22 **Dom. IX de Pentecostés.** Sta. María Magdalena y Ss. Platón, Teófilo, Cirilo y José.
- 23 Lun. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo y Liborio, y Santas Primitiva y Rómula, María y Gracia.
- 24 Mar. Stas. Cristina, Niceta y Aquitina y Ss. Víctor y Vicente.
- 25 Miér. † **Santiago el Mayor.** Patrón de España. Ss. Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodosio y Sta. Valentina.
- 26 Juev. *Santa Ana*, Ss. Sinfronio, Otimpio, Teódulo, Jacinto, Valente y Simeón y Santa Exuperia.
- 27 Vier. Ss. Pantaleón, Hemócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino, y Stas. Juliana, Julia y Natalina.
- 28 Sáb. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Acacio, Inocencio I y Peregrín.
- 29 **Dom. X de Pentecostés.** Sta. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 Lun. Ss. Abdón, Senén, Rufino y Stas. Máxima, Segunda y Julita.
- 31 Mar. S. Ignacio de Loyola; Ss. Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino y Sta. Gemma.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 1.º (6.º después de Pentecostés): *Otra multiplicación de los panes y los peces.* (S. Marcos VIII).

8 (7.º después de Pentecostés): *Los falsos profetas, lobos rapaces vestidos de ovejas.* (S. Mateo VII).

15 (8.º después de Pentecostés). *Parábola del mayordomo que había disipado los bienes de su amo.* (S. Lucas, XVI).

22 (9.º después de Pentecostés) *Jesús llora sobre Jerusalén y predice su destrucción* (S. Lucas, XIX).

29 (10.º después de Pentecostés): *El fariseo y el publicano orando en el templo.* (S. Lucas, XVIII).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: A las mismas horas que el mes anterior. Los domingos y fiestas el Santo Rosario a las cinco de la tarde.—1.º *Primer domingo de mes.* Ejercicio mensual de desagravio al Sagrado Corazón.—6. Comunion general del *primer viernes de mes.* 16. Misa solemne a Nuestra Señora del Carmen, a intención de las Señoras del coro de la visita domiciliaria.—19. Misa solemne a San Vicente de Paul. Comunion general de las Conferencias de Señoras y Caballeros.—25. *Santiago Apóstol.* Fiesta de precepto.—30. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

AGOSTO

Consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 5, Luna nueva el 15, Cuarto creciente el 20, Luna llena el 27.

1 Miér. S. Pedro *Ad Vincula*. Ss. Los siete hermanos Macabeos y su madre: Fausto, Mauro, Cirilo, Domiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.

Desde las doce de hoy comienza el jubileo de la Porciúncula, que dura hasta la postura del Sol de mañana.

2 Juev. *Ntra. Sra. de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula*. Santos Alfonso, María de Ligorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma.

3 Vier. 1.º de mes. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abidón. Ss. Hermelo y Pedro; Stas. Cira y Lidia.

4 Sáb. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Beata María Viacey, Tertulino, Protasio y Eleuterio y Sta. Perpetua.

5 Dom. XI después de Pentecostés. *Ntra. Sra. de las Nieves*. Santos Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano, Párides y Oswaldo y Santas Afra y Nona.

6 Lun. *La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor*. Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicísimo, Agapito, Genaro, Vicente, Esteban y Santiago.

7 Mar. Ss. Cayetano, Eonanciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino; Segundo y Licinio.

8 Miér. Ss. Ciriaco, Largo, Marino, Eleuterio, Leonides y Severo.

9 Juev. Ss. Romano, Secundiano, Marcelino, Firmo, Rústico, Julián, Marciano y Domiciano; Sta. Eunomía, y Sto. Pedro Fabro.

10 Vier. Ss. Lorenzo, Diosdado, Stas. Asteria, Paula y Filomena.

11 Sáb. Ss. Alejandro, Rufino. Tiburcio, Taurino, Gangénico y Santos Susana y Digna.

12 Dom. XII después de Pentecostés. Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Eusebio y Herculano y Santas Felicísima, Hilaria y Juliana.

13 Lun. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan Berchmans y Stas. Concordia, Elena, Radegunda y Bta. Gertrudis de Altemburgo.

14 Mar. *Vigilia Abstinencia y ayuno*. Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Busto.

15 Miér. † **La Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios**, Titular de la parroquia *Ntra. Sra. del Tránsito*. Santos Tarsicio y Bto. Cosme de San Damián, Alipio, Arnulfo.

16 Juev. *San Joaquín* Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y Sta. Serena.

- 17 Vier. Ss. Liberato, Bonifacio, Bonifacio, Servo, Rústico. Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana,
- 18 Sáb Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.
- 19 **Dom.** *VIII después de Pentecostés.* Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis Donato, Mariano y Rufino y Sta. Tecla.
- 20 Lun. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Forfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristobal, Memnón y Severo.
- 21 Mar. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiliano, Paterno, Fidel y Cuadrato.
- 22 Miér. Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinforiano, Antonio. Marcial, Saturnino, Félix, Mauro y Fabriciano y Filiberto y Sta. Antusa.
- 23 Juev. Ss. Felipe Benicio Zaqueo, Víctor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo y Apolinar, Stas. Fructuosa y Teonila.
- 24 Vier. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Eutiquio, Patricio y Jorge y Sta. Aurea.
- 25 Sáb. Ss. Luis IX, Gerundio, Gregorio, Ginés en Arlés, Ginés en Roma; Eusebio, Vicente, Julián, Magín y Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carballo.
- 26 **Dom.** *VIV después de pentecostés.* *Ntra. Sra. del Mar.* Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Víctor, Rufino y Félix.
- 27 Lun. *Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa.* La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Marcelino y Pedro y Stas. Eulalia y Margarita.
- 28 Mar. Ss. Agustín, Alejandro, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.
- 29 Miér. La degollación de San Juan Bautista; Ss. Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio y Crescencio.
- 30 Juev. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Félix, Adauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro, Bolonio y beato Juan de Rivera.
- 31 Vier. Ss. *Vicente, Sabina y Cristeta*, Ramón Nonato, Arístides, Domingo del Val, Teodoro, Robustiano y Marcos y Sta. Rufina.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

- 5 (XI después de Pentecostés): *Jesús cura a un hombre sordo-mudo.* (S. Marcos, VII).
- 12 (XII después de Pentecostés): *Jesús brinda como modelo la caridad del samaritano.* (S. Lucas X).
- 19 (XIII después de Pentecostés): *Jesús cura a diez leprosos.* (San Lucas, XVII).
- 26 (XIV después de Pentecostés): *Ninguno puede servir a dos señores.* (S. Mateo, VI).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misas y rosario a las mismas horas que el mes anterior.—3. Comunión general del *primer viernes de mes.*—5. *Domingo primero de mes.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—15. *La Asunción de Nuestra Señora.* Fiesta

de precepto.—26. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.—30. Comienza la novena solemnísimas a *Nuestra Señora del Pilar*. Al anochecer todos los días Exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva.

SEPTIEMBRE

Consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz.

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 4, Luna nueva el 11, Cuarto creciente el 18, Luna llena el 26.

- 1 Sáb. Ss. Gil y Egidio, Josué, Secundino, Victorio, Vicente, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano y Stas. Ana y Venera.
- 2 **Dom. XV después de Pentecostés.** Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.
- 3 Lun. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilisa; Ss. Simón, Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio y Bta. Isabel.
- 4 Mar. Ss. Moisés, Rufino, Silvano, Teodoro, Marino, Oceano y Julián, Stas. Rosalía de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y Jerónima.
- 5 Miér. Ss. Lorenzo, Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Urbano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osía.
- 6 Juev. Ss. Zacarías, Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesíforo, Germán y Leto y Bta. Limbania.
- 7 Vier. 1.º de mes. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Clodoaldo y Sta. Regina y Btos. Tomás, Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.
- 8 Sáb. *La Natividad de la B. V. María. Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Villa.* Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto y Eusebio.
- 9 **Dom. XVI de l'entecostés.** Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I, Bto. Pedro Claver; Sta. María de la Cabeza y Bta. Serafina de Pésaro.
- 10 Lun. Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Poliano, Félix, Lucio, Victor, Lucas y Clemente, y Stas. Pulqueria, Metrafora y Ninfodora.
- 11 Mar. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente, Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora y Stos. Carlos Spino y Sebastián.
- 12 Miér. *El Dulcísimo Nombre de María.* Ss. Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Juvencio, Siro y Silvino.
- 13 Juev. Ss. Felipe y Sta. Eugenia; Ss. Mocabio, Julián, Liborio, Eulogio y Amado y Venerio Maurilio.

14 Vier. *La Exaltación de la Santa Cruz*. Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Víctor y Crescencio; Sta. Catalina de Génova.

Indulgencia plenaria cada día a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a las fiestas de la Concepción Inmaculada de la Virgen. (Pío X, febr. 1909.)

15 Sáb. *Los Dolores Gloriosos de la B. V. María*. Ss. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremías, Albino y Aicardo; Stas. Melitina y Autopia.

16 Dom. *XVII después de Pentecostés*. Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan, Niniano y Bto. Juan Masías; Stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.

17 Lun. *La Impresión de las llagas de S. Francisco de Asis*; Ss. Justino, Narciso, Esteban, Valeriano, Pedro de Arbués y Ambrosio y Sta. Teodora.

18 Mar. Ss. Tomás de Villanueva, José Cupertino, Metodio y Ferreólo e Irene y Sofía.

19 Miér. *Témporas. Ntra. Sra. de la Saleta*. Ss. Genaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio y Bto. Alfonso de Orozco y Sta. Constanca.

20 Juev. Ss. Eustaquio, Prisco, Dionisio, Teodoro y Bto. Francisco de Posadas; Stas. Fausta, Cándida, Felipa y Susana.

21 Vier. *Témporas. Abstinencia de carnes*. Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio y Stas. Ifigencia y Maura.

22 Sáb. *Témporas. Ordenes*. Ss. Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago y Santas Emerita y Salaberga.

23 Dom. *XVIII después de Pentecostés*. Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Constancio y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena.

24 Lun. *Ntra. Sra. de la Merced o de las Mercedes*. Ss. Adoquio, Tirso, Pafuncio, Gerardo, Rústico, Geremaro y Bto. Dalmacio.

25 Mar. Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Rufo, Eugenio, el Santo Niño de la Guarda en Toledo y Lope; Stas. Aurelia y Neomisía.

26 Miér. Ss. Eusebio I, Virgilio, Amancio, Cipriano y Sta. Justina.

27 Juev. Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro y Stas. Epicárides e Hiltrudes.

28 Vier. Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zósimo, Heliodoro, Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.

29 Sáb. *La dedicación de San Miguel Arcángel*. Ss. Fraternal, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Ciriaco y Sta. Gudelia.

30 Dom. *XIX después de Pentecostés*. Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Vitor, Antonino y Sofía.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

2 (XV después de Pentecostés): *Jesús resucita al hijo de la viuda de Naín*. (S. Lucas, VII).

9 (XVI después de Pentecostés): *Jesús cura a un hombre hidrópico en el día del sábado*. (S. Lucas, XIV).

16 (XVII después de Pentecostés): *El mandamiento Principal de la ley: el amor a Dios.* (S. Mateo, XXII).

23 (XVIII después de Pentecostés): *Jesús cura a un paralítico y le perdona sus pecados.* (S. Mateo, IX).

30 (XIX después de Pentecostés): *El reino de Dios es semejante a cierto rey que hizo bodas a su hijo rehusando los invitados acudir a ellas.* (S. Mateo, XXII).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: A las mismas horas que los meses anteriores. Rosario los días festivos a las cuatro de la tarde. Continúa la novena solemnísimas a Nuestra Señora del Pilar.—7. Comunión general del *Primer viernes de mes.*—8. *Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Villa.* Misa diaconada con sermón a cargo de un elocuente orador. Asiste el Ilustre Ayuntamiento. A las tres y media de la tarde, la novena y terminada ésta, sacan del templo parroquial las autoridades a la excelsa Patrona, que recorre en procesión nutrida las principales calles de la población. A la entrada en la iglesia subasta de banzos.—30. *Ultimo domingo del mes.* Ejercicio mensual de Hijas de María.

OCTUBRE

Consagrado a Nuestra Señora del Rosario

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 4, Luna llena el 11, Cuarto creciente el 17, Luna llena el 25.

- 1 Lun. El Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platón, Crescente, Quintín; Stas. Máxima y Julia y la Bta. Luisa de Saboya.
- 2 Mar. Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda, Santos Eleuterio, Leodegario, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.
- 3 Miér. Ss. Cándido, Dionisio Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiano, Gerardo y Exiquio.
- 4 Juev. Ss. Francisco de Asís, Heróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano y Sta. Aurea.
- 5 Vier. 1.º de mes. Ss. Plácido y Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar y Marcelino y Stas. Flavia y Flaviana.
- 6 Sab. Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las cinco Llagas.

Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos Dominicos de ambos sexo, o en la que se halle establecida en forma canónica la Cofradía del Rosario.

- 7 **Dom.** *XX después de Pentecostés. Fiesta del Stmo. Rosario de la B. V. María Nuestra Señora de la Victoria.* Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio y Stas. Julia y Justina.
 - 8 Lun. *Ntra. Sra. de Begoña.* Stas. Brígida, Benita, Lorenza y Pelagia; Ss. Evodio, Simeón, Demetrio Néstor y Pedro.
 - 9 Mar. Ss. Dionisio, Areopagita, Eleuterio, Rústico, Diosdado, Abraham, Gislano, Andrónico y Luis Beltrán; Stas. Atanasia y Publia.
 - 10 Miér. Ss. Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, Gereón, Florencio, Daniel y Víctor; Sta. Eulampia y Bto. Juan Leonardo.
 - 11 Juev. *La Maternidad de la B. Virgen María.* Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán y Sta. Placidia.
 - 12 Vier. *Ntra. Sra. del Pilar.* Ss. Félix, Cipriano y Prisciano, y Beatos Camilo, Costanzo, Agustín Ota Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafín y Walfrido y Sta. Domnina.
 - 13 Sab. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto, Genaro, Marcial, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás y Sta. Celedonia.
 - 14 **Dom.** *XXI después de Pentecostés.* Ss. Calixto I, Gaudencio, Prisciano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo y Sta. Fortuna.
 - 15 Lun. *Santa Teresa de Jesús,* patrona de Avila. Stas. Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antioco.
 - 16 Mar. *La Pureza de la B. V. María.* Ss. Martiniano, Saturiano, Saturnino, Ambrosio y Florentino; Stas. Máxima y Adelaida.
 - 17 Miér. *Ntra. Sra. de los Remedios.* Ss. Herón, Víctor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Víctor; Stas. Eduvigis, Mamerta y Sta. Margarita María de Alcoque.
 - 18 Juev. Ss. Lucas, Justo, Atenodoro y Julián, y Sta. Trifania.
 - 19 Vier. **San Pedro Alcántara,** patrón de Arenas y su comarca, Ss. Aquilino, Lucio y Tolomeo y Sta. Pelagia.
 - 20 Sab. Ss. Juan, Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.
- Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencias.
21. **Dom.** *XXII después de Pentecostés.* Ss. Hilarión, Malco, Víctor, Asterio, Zótico y Cayo, Stas. Ursula y Colombina y Clinia.
 - 22 Lun. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María, Salomé, Cándida y Córdula.
 - 23 Mar. Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio, Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Sta. Cándida.
 - 24 Miér. Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Genaro, Fortunato, Aretas Séptimo.
 25. Juev. Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispín, Crispiniano, Genaro, Marciano; Gaudencio y Sta. Daría.
 - 26 Vier. Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudosio, Bernardo y Quodvuldeo y Sta. Tecla.

- 27 Sáb. Ss. Florencio; Sta. Capitulina y Ss. Frumecio y Esteban.
28 **Dom. XXIII después de pentecostés.** Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Feraucio, Fidel, Gaudosio, Faraón y Honorato; Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.
29 Lun. Ss. Narciso en Gerona, Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.
30 Mar. Ss. Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez; Stas. Eutropia y Zenobia.
31 Miér. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfonio, Urbano, Narciso, Nicolás, Antonio y Wolfango; Stas. Lucila y Exuperio.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

7 (XX después de Pentecostés): *Jesús cura en Cafarnaum al hijo de un señor de la corte.* (S. Juan IV).

14 (XXI después de Pentecostés): *Jesús enseña que es preciso que cada uno tenga compasión de sus semejantes.* (S. Mateo. XVIII).

21 (XXII después de Pentecostés): *Dád al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.* (S. Mateo XXII).

28 (XXIII después de Pentecostés): *Jesús cura a una mujer y resuscita a la hija de un príncipe.* (S. Mateo IX).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba o rezada todos los domingos y fiestas de precepto y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario diario al toque de oraciones.—5. *Comunión general del primer viernes de mes.*—7. *Fiesta del Rosario.* Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús y después procesión por las calles cantándose el Santo Rosario.—12. Misa solemne a la Santísima Virgen del Pilar Patrona de la Guardia civil a devoción de los números del cantón o puesto de esta villa.—25. Comienza la novena a San Pedro de Alcántara.—28. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

Los cultos al glorioso San Pedro de Alcántara se celebran con gran solemnidad en el Convento de RR. PP. Franciscanos. El día 11 comienza la novena a las tres y media de la tarde, con exposición mayor, corona seráfica, novena, sermón y gozos al Santo.—19. Fiesta principal al Santo de la Penitencia. A las diez misa solemne a toda orquesta ocupando la cátedra sagrada un elocuente orador. Por la tarde novena y procesión por el Campillo con la santa imagen. Subasta de banzos.

A estos cultos asiste el ilustre Ayuntamiento y Clero de la parroquia.

REFRANES DE LA TIERRA

El camino del mal es cuesta abajo.

El bueno es el que sufre, que el malo no puede.

Quien en verano come la sardina, en invierno le pica la espina.

La viuda honrada, la puerta cerrada.

NOVIEMBRE

Consagrado a las benditas almas del Purgatorio

(Tiene 30 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 2, Luna nueva el 9, Cuarto creciente el 16, Luna llena el 24.

1 Juev. † **La Fiesta de Todos los Santos.** Ss. Juan Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; Stas. María, Cirenía y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias e iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las doce de hoy hasta mañana puesto el Sol, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S. (Pío X, 24 jun. 1914.)

2 Vier. 1.º de mes. *La Conmemoración de todos los Fieles difuntos.* Ss. Victorino, Justo, Tobias, Agapito, Eudocio, Víctor, Teóduo, Jorge, Ambrosio y Marciano y Sta. Eustoquia.

Las tres misas que cada sacerdote puede celebrar en este día son de difuntos en todas las iglesias sin excepcion, y todos los altares son en este día privilegiados, o de almas a favor de los difuntos.

3 Sáb. Los innumerables Ss. Mártires de Zaragoza, Ss. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Maraquías y Huberto, Sta. Silvia.

4 **Dom. XXIV después de Pentecostés.** Ss. Carlos Borromée, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola; Sta. Modesta y Bta. Elena.

5 Lun. S. Zacarias; Sta. Isabel, S. Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo y Silvano y Stas. Epistema y Bta. Francisca de Amboise.

6 Mar. Ss. Severo, Félix, Wicono, Atico, Leonardo y Remigio y beata Felisa de Milán.

7 Miér. Ss. Florencio y Rufo, y Bto. Antonio Baldinucci, Herculano, Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. Carina y Bta. Lucía de Bolonia.

8 Juev. *El Patrocinio de Nuestra Señora.* Ss. Severo, Severiano, Carpófago, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godofredo, Mauro y Claro.

9 Vier. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán) en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; Ss. Teodoro, Alejandro y Agripino; Sta. Eustolia.

10 Sáb. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; Stas. Ninfa, Florencia, Trifeno, Trifosa y Teofiste.

11 **Dom. XXV después de Pentecostés.** Martín, Verano, Bartolomé, Menas, Valentín, Feliciano y Victorino y Atenodoro.

- 12 Lun. Ss. Martín I., Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla o Emiliano.
- 13 Mar. Ss. Nicolás I., Eugenio, Quinciano, Homobono, Estanislao de Kostka, Valentín, Víctor, Antonino, Germán y Pascasio; Santa Zebina.
- 14 Miér. Ss. Teodoro, Clementino, Filomeno y Lorenzo; Sta. Veneranda.
- 15 Juev. Ss. Eugenio I, Félix, Segundo y Leopoldo. y Bta. Lucía.
- 16 Vier. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo y Fidencio; Bta. Inés de Asis.
- 17 Sáb. Ss. Acisclo, Victorio, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio; Sta. Gertrudis y la Bta. Salomé.
- 18 **Dom. XXVI después de Pentecostés. La dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo.** Ss. Román, Aárula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.
- 19 *Ntra. Sra. del Sagrario.* Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano I, Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Feliciano y Abdías.
- 20 Mar. Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo y Sta. Matilde.
- 21 Miér. *La Presentación de la B. V. María en el Templo.* Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban y Heliodoro.
- 22 Juev. Ss. Filemón, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban y Sta. Cecilia.
- 23 Vier. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.
- 24 Sáb. Ss. Juan de la Cruz, Protasio, Romás, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo y Stas. Fermina, Flora y María.
- 25 **Dom. XXVII después de Pentecostés.** Ss. Moisés, Erasmo, Gonzalo y García; Sta. Catalina.
- 26 Lun. *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José.* Santos Pedro, Alejandrino, Teodoro, Fausto, Didió, Marcelo, Amador, Conrado, Silvestre y Mauricio y Beata.
- 27 Mar. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la *Medalla Milagrosa.* Ss. Facundo, Primitivo, Saturnino, Santiago, Valeriano, Máximo, Virgilio y Severino; Bta. Margarita de Saboya.
- 28 Miér. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano, Papiniano, Esteban, Basilio, Pedro y Andrés.
- 29 Juev. Ss. Saturnino, Filomeno, Blas y Demetrio y Sta. Iluminada.
- 30 Vier. Ss. Andrés, Cástulo, el Bto. Juan de Padilla, Trollano, Constancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES:

4 (XXIV después de Pentecostés): *Jesús calma una tempestad.* (San Mateo, cap. VIII).

11 (XXV después de Pentecostés): *Parábola del enemigo que sembró la cizaña en medio del trigo.* (S. Mateo, cap. XIII).

18 (XXVI después de Pentecostés): *Se compara el reino de los cielos a un grano de mostaza y a la levadura que fermenta el harina.* (S. Mateo, cap. XIII).

25 (XXVII después de Pentecostés): *Jesús anuncia el fin del mundo.* (S. Mateo, cap. XIII).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba todos los días festivos y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde; los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario y mes de ánimas al anochecer.—1.º *La fiesta de todos los Santos.* Fiesta de precepto. A las dos y media de la tarde vísperas de difuntos, terminadas las cuales se rezan responsos en la parroquia y en los cementerios nuevo y viejo. Al anochecer comienza la novena de Animas.—2.º *La conmemoración de todos los fieles difuntos.* Desde el amanecer se celebrarán misas rezadas en sufragio de las almas del Purgatorio y terminada la misa mayor se visita procesionalmente con la cruz alzada al cementerio viejo. Durante el novenario se canta el oficio solemne de difuntos aplicándose las misas por el eterno descanso de las Animas benditas.—Comunión general del *primer viernes del mes.*—11. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—22. Misa solemne a Santa Cecilia a intención de los músicos de la banda municipal. 25, 26 y 27. Tríduo a la Medalla Milagrosa a intención de los Coros de la visita domiciliaria.—30. Hoy comienza la novena solemne a la Inmaculada Concepción, con exposición y plática todos los días.

DICIEMBRE

Consagrado a la Concepción Inmaculada de María

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 2, Luna nueva el 9, Cuarto creciente el 16, Luna llena el 24,

Cuarto menguante el 31.

- 1 Sáb. Ss. Eloy, Diódoro, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano y Stas. Cándida y Natalia.
Ciérranse las velaciones en las bodas.
- 2 Dom. *I de adviento* Ss. Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo, Genaro, Victorino, Pedro y Silvano, y Stas. Paulina, Aurelia, Bibiana y Elisa.
- 3 Lun. Ss. Francisco Javier, Sofronías, Lucio, Claudio, Jasón, Crispino, Casiano, Esteban, Victor y Julio, y Stas. Magina e Hilaria.
- 4 Mar. Sta. Bárbara; Ss. Pedro, Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio, Félix, Clemente y Teófanos.
- 5 Miér. Ss. Sabas, Juan, Julio, Crispín, Félix, Dalmacio, Anastasio y los Btos. Jerónimo de Angelis, y Stas. Crispina y Potamia.

- 6 Juev. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio y Mayo; Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.
- 7 Vier. 1.º de mes. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Severo y Sta. Fara.
- 8 Sáb. † **La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María**, Patrona de España. *Ntra. Sra. de la Buena Dicha*. Ss. Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.
- 9 **Dom. II de adviento**. Ss. Restituto. Pedro, Basiano, Primitivo. Siro, Julián, Cipriano y Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo y Valeria.
- 10 Lun. *Ntra. Sra. de Loreto*. Ss. Melquiades, Deusdedite, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.
- 11 Mar. Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Estilita, Trasón. Fusciano, Ponciano, Victórico, Eutiquio y Genciano.
- 12 Miér. *Ntra. Sra. de Guadalupe*. Ss. Sinesio, Alejandro, Donato, Constancio, Crescencio y Justino, y Sta. Dionisia.
- 13 Juev. Stas. Lucía y Otilia; Ss. Eustracio, Antioco, Aujencio, Orestes, Eugenio, Auberto y Bto. Juan de Marinoni.
- 14 Vier. Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, y Sta. Eutropia.

Hoy comienza la devoción de las nueve jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.

- 15 Sáb. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Genaro, Fortunato, Valeriano, y Maximino y Santa Cristiana.
- 16 **Dom. III de adviento**. Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irenión y Abdón y Stas. Albina y Adelaida.
- 17 Lun. Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Catamico y Stas. Winina, Olimpiades y Begga.
- 18 Mar. *La Expectación del Parto de B. V. María, o sea Nuestra Señora de la O. o de la Esperanza*, Ss. Rufo y Zósimo.
- 19 Miér. *Témporas*. Ss. Nemesio, Dario, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Tlmoteo, Gregorio y Sta. Fausta.
- 20 Juev. Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.
- 21 Vier. *Abstinencia de carne. Témporas*. Ss. Tomás, Anastasio, Clicerio, Juan, Festo, Temístocle y Severino, Bto. Luís de Sena.
- 22 Sáb. *Témporas. Ordenes. Abstinencia y ayuno. Vigilia anticipada de Navidad*. Ss. Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión Queramón, Zenón y Flaviana y Bto. Hugolino.
- 23 **Dom. IV de adviento**. Sta. Victoria; Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basilides, Evaristo y Sérvulo y Bto. Nicolás Factor.
- 24 Lun. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo Eutimio y Delfin; Bto. Diego Solórzano, Stas. Tarsilia e Irmina.
- 25 Mar. † **La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo**. Los millares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Abrense las velaciones en las bodas.

- 26 Miér. Ss. Esteban, Mariano, Dionisio, Zósimo, Zenón y Teodoro.

- 27 Juev. Ss. Juan, Máximo, Teófanos y Teodoro y Sta. Nicerata.
28 Vier. *La degollación de los Santos Inocentes*. Ss. Eutiquio, Domiciano, Castor, Víctor, Cesáreo, Teodoro, Antonio y el tránsito de S. Francisco de Sales; Sta. Teófila.
29 Sáb. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Honorato, David, Marcelo, Trófimo y Crescenciente.
30 Dom. *Infraoctava de Navidad*. La traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor, Santos Sabino, Severo, Donato, Honorio, Eugenio, Liborio y Rainerio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco.
31 Lun. Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmes, Sabiniano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, y Stas. Melania, Donata, Paulina e Hilaria.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año que hoy termina y la primera media hora del que principia mañana.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

2 (1.º de adviento): *Señales que precederán al juicio final de todos los hombres*. (S. Lucas, XXI).

9 (2.º de adviento): *San Juan habiendo oído en la prisión la obra de Cristo, le envía dos de sus discípulos*. (S. Mateo, XI).

16 (3.º de adviento): *Contestación de Juan a los sacerdotes y levitas*. (S. Juan, I).

23 (4.º de adviento). *Juan predica un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados*. (S. Lucas, III).

30 (Infraoctava de Navidad): *Predicción de Simeón y Ana*. (San Lucas, II).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba todos los domingos y días festivos y la mayor a las diez. Los demás días, la primera misa a las ocho y la mayor a las nueve. Rosario todos los días al anochecer y los festivos a las tres de la tarde. Continúa la novena a la Inmaculada.—7. Comunión general de *primer viernes de mes*.—8. *La Inmaculada Concepción*. Fiesta de Precepto. Comunión general de las Hijas de María. Misa solemne con sermón. Asiste el ilustre Ayuntamiento. Por la tarde, procesión con la Purísima por las calles del pueblo.—9. Ejercicio mensual del Sagrado Corazón.—24. Misa solemne *del Gallo* a las doce de la noche y adoración de la reliquia del santo Pesebre, que se venera en la parroquia.—30. *Ultimo domingo del mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María.

OTROS CULTOS EN EL AÑO

El día 27 de cada mes, misa con órgano a la Medalla Milagrosa, y todos los sábados a continuación del rosario Salve solemne en el altar de Nuestra Señora del Pilar.

Toque de ánimas a las nueve de la noche desde el 3 de mayo al 14 de septiembre y a las ocho en el resto del año.

Efemérides del año 1922.

Hechos y fechas que por guardar alguna relación con la vida de la parroquia o del pueblo, merecen siquiera simple mención:

Enero 16. A las cinco de la tarde nieva copiosamente alcanzando la nieve a las diez, una altura considerable, fenómeno raro que pocas veces puede admirarse en este país de templado clima. A media noche se desencadena un viento huracanado tan formidable que despierta aterrorizados a los habitantes del pueblo. Causa destrozos en los edificios, muchos de cuyos tejados no volaron protegidos por la nieve: derriba y destruye un lienzo de fuertes verjas del cementerio sin respetar sus sólidos pilares de piedra; ocasiona daños incalculables en el arbolado, sobre todo en los montes y olivares. Sólo el Ayuntamiento subastó 15.000 pinos *maderables* de los caídos en el monte público, sin contar los pimpollos en número más crecido.

22. Ante la inesperada y alarmante noticia del grave estado de salud de S. S. se celebran rogativas solemnes en la parroquia para pedir a Dios nos conserve, si así conviene, la preciosa vida de Benedicto XV uno de los Pontífices más amantes y enamorados de España.

25. Las campanas doblan lúgubrementemente y de modo extraordinario en la mañana, al medio día y por la noche. Benedicto XV, el padre común de los cristianos, el Pontífice de la paz, el Papa del Código Canónico ha muerto. Con tan triste motivo en la parroquia, con asistencia del pueblo fiel, autoridades y niños de las escuelas se celebra solemnisimo funeral. *Requiescat in pace.*

Febrero 2. Después de misa mayor, con asistencia también de autoridades, se hacen rogativas para impetrar del cielo un digno sucesor del llorado Pontífice.

«Con humildad suplicante te pedimos, oh Señor, que tu piedad inmensa conceda a la Sacrosanta Iglesia Romana un Pontífice que siempre te sea agradable por su piadosa solicitud para con nosotros; y por su gobernación saludable sea para gloria de tu nombre, constantemente reverenciado por tu pueblo».

6. El telégrafo comunica la ansiada y gratísima noticia que conmueve el mundo entero. Tenemos Pontífice. ¡Viva el Papa! El elegido, Cardenal Aguilés Ratti, toma el nombre de Pio XI. Nació en Desio (Milán) el 31 de marzo de 1857; cuenta, por tanto, 65 años de edad. Recibió el orden sacerdotal el 1879, mereciendo por su talento y laboriosidad ser nombrado el 1907 prefecto de la Biblioteca Ambrosiana y el 1914 de la Vaticana, de cuyo cargo fué relevado el 1918 para marchar a Polonia con una delicada misión diplomática que desempeñó de mo-

do admirable con aplauso de ambos poderes. El 15 de junio de 1921 fué investido de la púrpura cardenalicia y nombrado arzobispo de Milan. *Dominus conservet eum.*

Marzo 1.º Se abre al público por vez primera la escuela patronato de Ntra. Sra. de Lourdes, fundación de Doña Josefa Sánchez del Arco (q. e. p. d.) Pueden asistir como alumnos a este centro los niños de la localidad, con preferencia los pobres, que tengan ya alguna instrucción en las primeras letras. La enseñanza es enteramente gratuita.

Abril 1.º Toma posesión el nuevo Ayuntamiento que queda constituido en esta forma: *Alcalde*, D. Gonzalo de León Fernández; *Primer Teniente*, D. Pedro García Galán; *Segundo Teniente*, D. Lucas Suarez Fernández; *Síndico*, D. Feliciano Carabias Mendez; *Interventor*, D. Santos Sánchez Fuentes; *Regidores*, D. Santiago Muñoz López, D. Antonio Rueda Rodríguez, D. Jesús López Sánchez, D. Dionisio Barcia González y D. Isidoro Iglesias Navarro; *Secretario*, D. Apolinar Martín Hurtado.

Mayo 25. La Junta local de Reformas Sociales celebra sesión extraordinaria con asistencia del señor Inspector provincial del Trabajo. Interesa este señor a la Junta para que haga cumplir con todo rigor la ley del Descanso Dominical, la de la jornada de trabajo y la del retiro obrero. En cuanto a la jornada mercantil comerciantes y dependientes convienen, de común acuerdo, en abrir las tiendas al público: en verano (de 1.º de abril a 30 de septiembre) de 7 de la mañana a una de la tarde y de 3 a 8 de la noche; en invierno (desde 1.º de octubre a 31 de marzo) de 8 de la mañana a una de la tarde y de 2 a 7 de la noche.

Julio 1.º Comienza a circular el correo automóvil de Arenas a Candeleda y viceversa. Es la cuarta línea postal de rápida comunicación que se abre al servicio público. Como la explota la misma Empresa de Avila-Arenas está en combinación con el horario del automóvil de la capital.

31. A las ocho de la mañana parte para Avila en tres automóviles la peregrinación teresiana del Arciprestazgo de Arenas, organizada con motivo de la celebración del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús. Los 80 peregrinos permanecen en la capital 48 horas y asisten a los tres actos religiosos principales organizados en su honor, a saber: rosario, con exposición de su D. M. en el convento de la Encarnación misa de comunión administrada por el señor Obispo en el de la Santa, y en el de las Madres misa solemne que celebra el señor Arcipreste asistido de los Párrocos de Guisando y Mombeltrán. Predica un hermoso sermón D. Antonio Curiel, ecónomo de Cuevas del Valle.

Agosto 15. Se bendice solemnemente en la torre de la parroquia la nueva campana que es bautizada con el título de «Nuestra Señora del Pilar». Su peso es de 210 kilos, 19 más que la vieja rota.

27, 28 y 29. Se celebran las tradicionales ferias de ganados, aperos, ajuares y baratijas. No resultan tan concurridas ni animadas como otros años, a causa del temporal de lluvias.

Octubre 1.º Se inaugura la «Escuela Politécnica» colegio de primera y segunda enseñanza y de preparación para carreras especiales. Confiamos y esperamos de su digno director que ese nuevo centro docente que hoy abre sus puertas a la juventud estudiosa, sea no sólo de cultura sino de educación eminentemente cristiana.

Crónicas del año parroquial

Santa Misión.—Como precursora de la Santa Pastoral Visita y a la vez como preparación oportuna a fin de disponer a estos vecinos para celebrar con piedad y fervor cristiano las fiestas centenarias de la beatificación de San Pedro de Alcántara, del 5 al 15 de abril, se dió en la parroquia una misión que fué dirigida por dos tan sabios como ejemplares y simpáticos Paules, los RR. PP. Silverio Díez Sanz y Pedro García Martín, quienes, como especializados y duchos en esta laboriosa tarea de evangelizar a los pueblos y con una unción y elocuencia nada comunes, lograron congregarse en el templo, sobre todo en el ejercicio de la noche, un extraordinario concurso de fieles, cada día más crecido, a pesar de ser aquel tiempo muy ocupado en la limpieza de las casas, como precursor de fiestas y festejos. Tampoco faltó un gran número de hombres a la comunión general que tuvo lugar en un día tan hermoso y memorable como el del Jueves Santo.

Con tan valiosos y voluntarios coadjutores, la misa mayor del domingo de Ramos, a la que precedió la de la comunión de los niños, nutridísima, con un encendido fervorín del P. Díez, revistió una solemnidad propia de catedrales, cantándose la Pasión, desde los tres púlpitos, por los citados Padres y el Capellán de Lourdes D. Silvestre Barcía.

A las cuatro de la tarde del día 15, sábado santo, partieron para el Arrenal los jóvenes PP. Misioneros. Se les tributó una cariñosa despedida siendo acompañados hasta las afueras del pueblo por las autoridades, niños de las escuelas y una aglomerada muchedumbre de todas las clases sociales que, entonando cánticos piadosos, no cesaba de dar sentidos vivas a los beneméritos hijos de San Vicente de Paul.

Adiós, valientes y abnegados PP. Misioneros. Que el Señor os bendiga y os proteja en vuestro heroico y admirable apostolado. ¡Oh y cómo os premiará tantas fatigas, penalidades y trabajos allá en la gloria!

Fiestas Centenarias.—Propagado el anuncio y recogida la invitación que hizo el **Almanaque Parroquial** del año anterior animando a todos los devotos y enamorados de San Pedro de Alcántara a conmemorar con toda la pompa y esplendor posibles una fecha feliz y gloriosa, no sólo en la historia del Santo sino también en la de la villa de Arenas (1), cual es el aniversario, tres veces secular, de la beatificación

(1) Al cumplirse en el año 1922 el tercer centenario de la beatificación del Santo, se ha cumplido al mismo tiempo el de su patronato sobre el pueblo de Arenas, pues en el año 1622 le votaron y juraron los vecinos por Patrón de la Villa y el día de su fallecimiento por día de fiesta.

Impetrada la licencia del Obispo de Avila D. Francisco Gamarra, abrió Concejo, y para quitar confusiones, dió poderes todo el pueblo al licenciado D. Antonio Paez de Castro, corregidor; a Juan de Agüero y a Juan de

del Santo Penitente, el día 14 de enero se celebró en los salones del Consistorio una reunión magna a la que fueron invitadas las autoridades, cargos públicos y las personas de algún relieve en el pueblo por su posición y cultura. ¡Qué ambiente de entusiasmo caldeaba los ánimos de cuantos asistieron al acto con tantas y tan originales iniciativas, con tan atrevidos proyectos como allí se planearon y que después muchos de ellos no fueron realizables; era, en verdad, aquel bosquejo de programa una empresa gigantesca y muy superior a las fuerzas y elementos, al fin, de un pueblo de más o menos vecindario.

Quedó constituida una Junta Organizadora de fiestas compuesta por los señores Alcalde, Juez de Instrucción, Teniente de la Guardia Civil, Guardián del Convento, Párroco, Diputado provincial y Subdelegados de Medicina y Farmacia. También se nombraron comisiones de propaganda, de recaudación de donativos, de hospedajes y locomoción, en caso de organizarse peregrinaciones o ser excesiva la afluencia de forasteros, etc. Ultimamente la corporación municipal tomó a su cargo la ejecución de las diversas fiestas que se celebraron.

Las señoras, por otra parte, convocaron otra reunión en la que se designó una junta encargada de coleccionar el dinero necesario para adquirir, como recuerdo perdurable de este centenario, unas artísticas andas, dignas de la majestuosa e inimitable efigie del gran Reformador Seráfico. Formaban aquella junta: Doña Trinidad de la Llave, *Presidenta*; Doña Maximina González, *Vicepresidenta*; Doña Susana Bermúdez, *Tesorera*; Doña Carmen Pazos, *Vicetesorera*; Doña Carmen Durán, *Secretaria*; Doña Juliana Arbos, *Vicesecretaria*, y como *vocales*, Doña María Ana Buitrago, Doña Pilar Serrano, Doña Régula Brea, Doña Rafaela Herrero, Doña Ana Casan y Doña Asunción Ferrero.

La actividad, digna de todo encomio, desplegada por tan distinguidas señoras hizo que la recaudación para este fin ascendiese a 3.384 pesetas.

Las fiestas en el Convento — Consistieron éstas en un solemne triduo que tuvo lugar en los días 16, 17 y 18 de abril. Los cultos de la mañana del día 1.º fueron poco concurridos debido sin duda a la so-

Olmedo Pacheco, alcaldes ordinarios; a Alonso Frías Ponce y Alonso López de la Nava, regidores. D. Francisco Cepeda Carnecedo, Cura Vicario de Arenas celebró misa solemne el 19 de octubre del año 1622, y llegando al ofertorio se leyó la referida Licencia y al punto Antonio Arias López, diácono, y Juan López Cabezudo, subdiácono; Juan Vapela y Santos de Frías, clérigos beneficiados, pusieron las manos en las del Preste y en ellas juraron y votaron por día de fiesta el dicho día 19 en nombre del Párroco y Beneficiados presentes y futuros y eligieron por Patrono al Santo; el Reverendo P. Fray Alonso Montalbán, Vicario Prior del convento (de Agustinos) de nuestra Señora del Pilar, por sí y en nombre de su comunidad, ejecutó lo mismo. El Ayuntamiento practicó el mismo voto en nombre de la Villa y Lugares de su jurisdicción, y el mismo Párroco en su nombre y de los curas que le sucediesen en los futuros siglos, y con estas religiosas ceremonias se concluyó aquella función devota. Libro de acuerdos núm. 154.

Lástima que los franceses en la guerra de nuestra Independencia abrasaran despiadadamente todos los archivos de la Villa donde dejaron escritas documentalmente nuestros antepasados la ardiente y ciega devoción que este pueblo profesó siempre a su Santo aún antes de morir. Sin duda el Santo quiso premiar ese amor y cariño legando a Arenas su castísimo cuerpo.

lemnidad del día, el principal del calendario religioso por conmemorarse en él el misterio de la Resurrección gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo, fiesta que en todas las parroquias se celebra con grande aparato y ceremonia como parte integral de los oficios de Semana Santa.

A las tres de la tarde se encaminó el pueblo entero de Arenas en devota peregrinación hacia el Santuario, llevando procesionalmente la Santísima Virgen del Pilar y la imagen de Nuestro Señor Resucitado. Al pasar la religiosa comitiva frente a la *Enfermería*, lugar dichoso que recogió, en medio de los más estupendos prodigios, el último suspiro del Santo Penitente, se detuvo unos instantes para descubrir una lápida conmemorativa colocada en la fachada del vetusto edificio. Bendíjola el Preste y al tirar del cordón el exministro de la Corona señor Ortuño y quedar a descubierto el blanco marmol, resonó en los espacios un estentóreo ¡Viva San Pedro de Alcántara! que fué repetido clamorosamente con verdadero entusiasmo por el público que llenaba toda la calle de la Santísima Trinidad y explanada de la carretera. El R. P. Salvador Rodríguez, aprovechando aquellos momentos de verdadera emoción, dejó oír su fácil y elocuente palabra agradeciendo al pueblo aquél homenaje de amor que tributaban a su Santo Padre a cuya asombrosa penitencia y santidad cantó en su compendioso discurso un himno de admiración y de alabanza.

Al llegar la procesión al Convento, salió a recibir a la Santísima Virgen el Santo glorioso ¿Qué pasó por el corazón de los areneros al presenciar aquél patético y conmovedor encuentro? Ni ellos mismos podrían explicarlo ¿no es verdad?

Murmullos de admiración, lágrimas de alegría, aclamaciones amorosas hermoseaban aquel cuadro de fervor cristiano. ¡Cómo se palpa y se exterioriza la fe de los pueblos en casos semejantes para vergüenza y humillación de los incrédulos!

Ya dentro del Campillo, fueron colocadas las imágenes ante un altar de verde follaje, sobre tres bien dispuestos estrados, ocupando el centro la de Nuestro Señor Resucitado. El R. P. Trujillo dirigió desde el púlpito con su bien timbrada voz una sentida salutación a la Virgen Santísima a quien dió el parabien y felicitó por haberse dignado visitar en su propia casa a su amado Siervo, a aquel que tantas veces en vida se postró ante su altar cuando recibía culto en el Convento de PP. Agustinos. Después en la regia capilla se cantó una breve plegaria a la Santísima Virgen y acto seguido comenzó a desandar el camino la compacta procesión. Al llegar ésta a dar vista al pueblo, en la nueva carretera que divide la huerta del Prado, tal vez por el continuo traqueteo de las andas al renovarse a cada paso los portadores de los banzos, en un recorrido de seis kilómetros, y porque ya estaba algún tanto resentida por la acción de los años, es lo cierto que la corona de la Virgen del Pilar se estropeó y la Reina de Arenas entró en el pueblo... sin corona. Sentimiento grande causó aquel inesperado contratiempo y de los labios de todos salía esta espontánea exclamación «Hay que adquirir una corona a nuestra Virgen.»

La procesión entró en la antigua iglesia de las monjas Agustinas, para dejar allí, donde habitualmente recibe culto, la imagen de Nuestro Señor Resucitado continuando luego por la calle de la Triste Condesa hasta el templo parroquial.

El día 17 se repitieron los cultos solemnes en el Convento oficiando en ellos el Clero de la parroquia. Los sermones de la mañana y tarde.

ambos piezas admirables de oratoria sagrada, estuvieron a cargo del citado P. Salvador y del presbítero de Madrid D. José Estrella.

A las ocho de la noche llegó al Convento en automóvil el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis D. Enrique Pla y Deniel, acompañado del Canónigo D. Eduardo del Campo y de su mayordomo D. Valentín J. Chinarro. A recibirle salieron en automóviles al *Balconcillo*, límite jurisdiccional del municipio, los señores Alcalde, Diputado a Cortes, Diputados provinciales, Jueces de Instrucción y Municipal, Teniente de la Guardia civil, P. Guardián, Ecónomo de la parroquia y demás comisiones oficiales.

El 18, fecha centenaria.—A las ocho y media de la mañana el Ilmo. Prelado dijo en el altar del sepulcro del Santo, la misa de comunión general que resultó muy numerosa, porque eran muchas las personas que deseaban lucrar la indulgencia plenaria que con tan fausto motivo concedió a instancias del P. Provincial, el Romano Pontífice.

A las diez y media, con un día espléndido, delicioso, primaveral, dió principio la misa mayor, al aire libre, en el Campillo, repleto materialmente de fieles no sólo de Arenas sino de los pueblos circunvecinos y de la capital de la provincia. Bajo el coronado medallón de los blasones de Carlos III que exorna la pared exterior de la regia capilla, se levantaba un artístico y elegante altar, engalanado con mil adornos y cuajado de profusión de flores simulando un vergel natural. En medio de él se destacaba arrobadora, bellísima, iluminada por los rayos de un sol de abril, la imagen del Santo a la que servían de pedestal las brillantes y nuevas andas de plata meneses.

Celebró el R. P. Francisco Layos, Guardián del convento, asistido de los señores Párrocos de Guisando y Santa Cruz del Valle. El Prelado, teniendo a la derecha a su Secretario de visita y a la izquierda al Arcipreste del partido, ocupó un sitial al lado del Evangelio, donde se hallaban los demás sacerdotes; al lado opuesto se colocaron las autoridades e invitados oficiales, cerrando el cuadro el Batallón Infantil del que cinco números daban escolta en el altar. Cantado el Evangelio, desde un púlpito portátil al que servía de tornavoz la frondosa copa de un corpulento nogal, predicó muy elocuentemente, en medio del mayor silencio, el R. P. Augusto García Retamero. Provincial de ésta de San Gregorio. Dió una nota sobresaliente, digna de mencionarse, la capilla de música hábilmente dirigida por la batuta del P. Petronilo García Moreno. Concluido el santo sacrificio del altar el señor Obispo dió la bendición solemne que recibió la multitud con gran humildad y recogimiento, postrados todos de rodillas.

A la hora de la comida el Ayuntamiento de la Villa obsequió al Prelado, diputado a Cortes, Provinciales y demás autoridades con un banquete, que fué servido en el mismo refectorio del Convento.

La fiesta religiosa del día terminó con la gran procesión del Santo por el campillo en la que ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, asistido de los señores Arcipreste y Teniente Arcipreste. En un momento dado, el Rvdo. P. Angel Gallego, con voz potente y arrebatadora, dió las gracias en nombre de los religiosos a todos los asistentes en especial al pueblo de Arenas que de manera tan digna solemnizaba el tercer centenario del gran Pedro de Alcántara. La procesión dió por la explanada, entre una verdadera lluvia de monedas de plata y cobre, las tres vueltas de rúbrica, y a la entrada de la iglesia se hizo la acostumbrada subasta de banzos.

Otros festejos.—A las nueve de la noche del 15 anunció el co-

mienzo de las fiestas una gran retreta que recorrió las calles del pueblo, las que se hallaban profusamente iluminadas.

En las noches del 16 y 18 hubo sesiones de fuegos artificiales en la plaza amenizadas alternativamente por la clásica dulzaina y la banda de música municipal, y en las tardes del 19 y 20, como número indispensable del programa y sin el cual aquí no se conciben fiestas, se lidiaron y estoquearon varios toros.

El día 17 a las tres de la tarde en el salón de actos del Ayuntamiento se repartieron 500 pesetas a cien pobres, 12 trajes a seis niños también pobres de cada sexo, y 284 cartillas de ahorro postal a otros tantos niños de las escuelas públicas. Presidió el acto el Sr. Ortuño quien al hablar tuvo frases de felicitación al pueblo de Arenas y de aliento para el inspector de correos Sr. Teva y administrador de esta estafeta Sr. Velázquez Lobo organizadores y encargados de la suscripción que se llevó a cabo para fin tan patriótico. También se abrieron dos cartillas con 50 pesetas a cada una de las dos niñas que nacieron el día 18, llamadas Andrea Sánchez Fernández y Marina Gómez Burgos. (1)

Fiestas en la parroquia. — No satisfecha la Parroquia con haber prestado su humilde cooperación a las fiestas centenarias del mes de abril, quiso siguiendo la tradición en acontecimientos semejantes, honrar a su Santo Patrón en el propio templo parroquial. Al efecto, previa licencia que solicitó el Ayuntamiento del Ordinario diocesano, fué trasladada la veneranda imagen desde el convento a la iglesia de la villa en la tarde, no del domingo 27 como estaba anunciado, sino en la del sábado 26 de agosto. Esta variación de fecha, que se hizo con el fin de causar el menor perjuicio a la industria y comercio en un día de feria, fué, en medio de todo, oportunísima, porque puso mucho mejor de manifiesto el entusiasmo rayano en locura religiosa — si así puede hablarse — que los areneros sienten por su idolatrado Santo sobre todo cuando éste visita la población, pues no obstante ser aquel día laborable y precursor de otros de huelga, todo el vecindario salió a recibir a su especial Abogado y Protector. Todos los obreros de las fábricas y jornaleros del campo tuvieron gran cuidado de madrugar y anticipar la hora de comienzo del trabajo para, sin perjuicio del amo ni merma del jornal, poder estar libres a las cinco de la tarde a cuya hora el alegre repicar de las campanas congregó toda la feligresía en la iglesia para salir con la santísima Virgen camino del convento. El comercio, con rarísima excepción, cerró las puertas de sus tiendas y la vida de actividad y movimiento que agita al pueblo en esos días, se paralizó totalmente por un breve tiempo.

Las dos procesiones se encontraron por cima de la ermita de Lourdes, casi en la bifurcación de las carreteras de Talavera de la Reina y Candeleda. ¿Qué decir de aquella escena siempre tierna y conmove-

(1) La recaudación de donativos para celebración de fiestas alcanzó la suma de 3.937,50 pesetas, que se invirtieron de este modo: 1,299 como subvención para las corridas de toros; 500 a los PP. Franciscanos por la fiesta religiosa; 380,50 coste y colocación de la lápida conmemorativa en la fachada de la «Enfermería»; 192 por arcos y adornos en el Campillo; 110, por una comida al Batallón Infantil; 400 por dos sesiones de fuegos artificiales; 574, en limosnas a los pobres; 300 por 12 trajes de niños pobres; 100, por dos cartillas de ahorro postal para los nacidos el día 18; 125 a los dulzaineros; 28 para la suscripción de las cartillas de los niños de las escuelas públicas, y 29 para propaganda y programas.

dora, al ver de nuevo bajar el Santo a su querido pueblo a devolver la visita que la Santísima Virgen le hizo en su propia casa en las últimas fiestas de abril?

El P. Guardián sorprendido al presenciar aquel frenético e indecible entusiasmo de la incontable muchedumbre, desde un ribazo del camino con lágrimas en los ojos al despedirse de su Santo Padre arengó fervorosamente a los circunstantes a imitar las virtudes del Santo y a amarle de todo corazón y con obras dignas de cristianos.

La doble procesión siguió entre expansiones de júbilo y santa alegría, por la antigua carretera para pasar, como sitio obligado por la *Enfermería*, ante la que, detenidas las imágenes, se cantó el himno del centenario siguiendo con dificultad su camino por las calles del pueblo, ya iluminadas por la luz eléctrica, hasta llegar a la parroquia.

El solemnísimos novenario que se celebró en honor de los dos santos Patronos de la villa, dió comienzo el 31 de agosto al toque de oraciones con exposición mayor de su Divina Majestad, rosario, sermón, cánticos y reserva. El altar mayor, a cuyos lados fueron colocadas las imágenes, se adornó y engalanó lujosamente como para una fiesta tan rara y extraordinaria que muy de tarde en tarde se presencia. La Virgen Santísima pudo lucir ya la primera noche de novena, en sustitución de la vieja y estropeada corona, una muy linda y primorosa que se adquirió por suscripción verdaderamente popular. La concurrencia, hay que decirlo con íntima satisfacción, fué muy numerosa. Predicó todos los días con un fervor de arenero, con una unción de apóstol y una magistral elocuencia, un humilde hijo de la villa, el R. P. Silverio Felipes guardián del Convento de Franciscanos de Segovia.

El 8, día de la fiesta principal, distribuyéronse innumerables comuniones en las varias misas que se dijeron antes de la mayor, la cual se cantó a toda orquesta ofreciendo el presbiterio con la riqueza de ornamentos de los sacerdotes, la policroma elegancia de los acólitos y el uniforme de los gastadores del Batallón Infantil, un vistoso aspecto de solemnidad litúrgica que realzaban las Autoridades y frailes Franciscanos con su presencia. Por la tarde después de la novena y con gran lucimiento, tuvo lugar la magna procesión por las calles principales del pueblo. A la entrada de la iglesia se subastaron los banzos con éste resultado.

Banzos	NOMBRES	Limosnas
--------	---------	----------

De San Pedro.

Derecho de delante.	D. Manuel Marcos Rodríguez...	26 pesetas.
Izquierdo de id....	Doña Isidora San Julián.....	25 »
Derecho de atrás..	D. Benito López Rodríguez.....	25 »
Izquierdo de id....	Doña Juliana Rodríguez Sánchez	25 »

De la Virgen.

Derecho de delante.	D. José Ocaña de la Llave.....	40 pesetas.
Izquierdo de id....	» Maximino Gómez Rodríguez.	35 »
Derecho de atrás..	» Félix González Muñoz.....	35 »
Izquierdo de id....	» Sebastián Lozano Salvador..	35 »

Los cultos del novenario fueron costeados por los señores siguientes:

Día 1.º Doña Susana y Rosa Iglesias.

- Día 2.º Una Pilar.
- > 3.º D. Gonzalo Martín y esposa.
 - > 4.º Sres. de Bardají.
 - > 5.º Doña Trinidad de la Llave.
 - > 6.º D. Pedro García Galán y esposa.
 - > 7.º > Domingo Rodríguez, Diputado provincial y esposa.
 - > 8.º Señorita Pilar Ocaña Casan.
 - > 9.º Ilustre Ayuntamiento de la Villa.

Hasta el día 17 del mismo mes, a las tres de la tarde, no fué restituida la sagrada imagen a su iglesia del convento. Inútil es consignar que, de nuevo, el pueblo en masa se asoció a aquel acto de despedida siquiera por ser para la mayoría de los que hoy viven probablemente la última que presenciaban, pues a no ser por epidemias o calamidades públicas—Dios no lo quiera—por motivos de centenarios no volverá a repetirse otra bajada del Santo hasta los años 1962 y 69 en que es de creer que la generación venidera celebrará también con grandes fiestas el cuarto centenario de la muerte y tercero de la canonización del glorioso San Pedro de Alcántara.

La procesión al pasar frente a la *Enfermería* se detuvo, como siempre, siendo puesto el Santo mirando a la ventana de la celda del privilegiado edificio desde donde, sin el rodeo del purgatorio, como afirma Santa Teresa, subió derechamente al cielo. En los primeros castaños los PP. Franciscanos, que esperaban allí procesionalmente, hicieron cargo de la veneranda imagen que fué acompañada por la mayor parte del pueblo hasta el mismo convento, tornando el resto del público con la Santísima Virgen a la iglesia parroquial.

Con este acto religioso puede decirse que quedaron terminadas las fiestas centenarias, pues la anual del 19 de octubre, a la que este año hubiera seguramente asistido un concurso extraordinario de forasteros, quedó deslucida por el temporal de lluvias que precedió a aquella fecha, y la inseguridad o amenaza del tiempo fué la causa de que muchos devotos, en contra de su gusto y voluntad, no se atrevieran a salir de sus hogares.

La Santa Visita Pastoral. - A las siete de la tarde del domingo 25 de abril, al recibirse el aviso telefónico de que el Ilmo. Sr. Obispo acompañado de sus familiares y arcipreste, acababa de partir de Candeleda con dirección a esta villa de Arenas, echáronse a vuelo las campanas y los fugaces cohetes comenzaron a atronar los espacios con sus continuos y alborotadores estampidos. Aquel impacientemente esperado anuncio puso en febril movimiento al vencidario que se desbordó precipitadamente por calles y plazas en dirección al Martinele. Un instante después de haber cruzado el puente romano la procesión de la parroquia, que cerraban el ilustre Ayuntamiento en pleno y demás autoridades, llegó envuelto en una densa nube de polvo el automóvil que conducía al Obispo de la Santa, como hoy se le llama y al poner el pie en el estribo, fué saludado con ensordecedores aplausos y vítores repetidos que no se interrumpieron hasta la puerta de la iglesia.

¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor!

A las afueras del pueblo las cumplidas vecinas del barrio de Triana, habían levantado un sencillo altar ante el que se revistió de pontifical el Prelado, haciendo de este modo su entrada solemne bajo palio y escoltado, en apretada falange, por sus amantes y amados diocesanos. La comitiva siguió por la carretera nueva, Cruz del Mentidero, Plaza

de Dávalos y calle del Duque, en la que se levantaba un arco de follaje con esta dedicatoria: «El Pueblo de Arenas a su Obispo».

Ya en el templo parroquial el virtuoso Pastor dirigió desde el púlpito su elocuente y autorizada palabra haciendo ver a todos la altísima misión que aquí le traía y la honda complacencia que experimentaba al encontrarse entre sus hijos de Arenas, de este pueblo privilegiado que tiene la dicha envidiable de poseer, cual rico tesoro, el cuerpo venerando de aquel gran Santo que asombró al mundo con sus austeras penitencias. Después de alentar a todos a cumplir con la ley santa de Dios, a practicar las virtudes cristianas que conducen al cielo, nos dió su paternal bendición.

En el santo sacrificio de la Misa, que al día siguiente celebró en la parroquia, administró la sagrada comunión no sólo a los adultos confirmandos, sino a gran número de fieles que tenían a grande honra, pocas veces gozada, recibir el pan divino de manos tan augustas. Poco después de terminada la misa dió comienzo el acto de administrar la santa Confirmación a 955 adultos, terminando por la tarde con una segunda tanda de 614 párvulos, actuaron como padrinos el digno alcalde D. Gonzalo de León y la caritativa señora doña María Ana Buitrago de Gochicoa. Después visitó el Prelado, en forma canónica, la iglesia parroquial, la de las antiguas monjas Agustinas, la capilla de Lourdes y la de la Enfermería donde murio San Pedro de Alcántara.

El segundo día celebró la Santa Misa en la Capilla del Colegio de las Madres Pastoras y seguidamente visitó las demás escuelas y colegios de la localidad devolviendo, por último la visita a las autoridades en el salón de actos de la casa Ayuntamiento.

Por la tarde continuó la santa visita a la iglesia filial de Ramacastañas, anejo de Arenas, donde confirió el segundo Sacramento a 76 adultos y 55 párvulos, apadrinados por el señor Alcalde pedáneo don Manuel Jiménez Pérez y por su esposa doña Nicéfora López maestra nacional. También visitó el lugar de Hontanares, barrio del municipio de Arenas, pero anejo en lo eclesiástico de la parroquia de Montes Claros.

A las diez de la mañana del 25 partía el automóvil para el inmediato pueblo de Guisando, siendo el Prelado y sus familiares despedidos, con el mismo entusiasmo que a su entrada en el pueblo, por los areneros y sus autoridades en la plazuela de la cárcel.

La Medalla Milagrosa.—Como nota altamente consoladora, que denuncia la piedad y amor que Arenas siempre ha profesado y profesa a la Santísima Virgen en cualquiera de sus misterios, títulos o advocaciones, nos es grato consignar que, de poco tiempo a la fecha, se ha propagado de una manera sorprendente en la parroquia la devoción a la *Medalla Milagrosa*, como lo prueba el fervoroso entusiasmo con que se celebró el solemne tríduo en los días anteriores a su fiesta (27 de noviembre) en la que no faltó una regular comunión general. Son ya muchísimas las personas, en especial mujeres y niñas, que llevan impuesta la santa Medalla, y no pocas las que confiesan haber experimentado por sí, en su casa o familia, sus maravillosos y saludables efectos.

Como testimonios de esta verdad, he aquí algunos hechos, ya del dominio público, los cuales, respetando el juicio de la Iglesia, único infalible en esta materia, no nos atrevemos a calificar de milagrosos, pero sus especiales circunstancias hacen sospechar, no sin fundamento, que anda de por medio la protección de la Virgen María.

Una feligresa, que asistía con todo el cariño y solicitud de madre a su joven hijo, postrado en cama de alguna gravedad, como viera, alarmada, que el termómetro marcaba una alta temperatura, despojose de la Medalla que llevaba al cuello y colocándosela al enfermo le rogó muy de veras que se encomendase a la Virgen, y en efecto, casi instantáneamente remitió la fiebre.

En un serio percance automovilista que hubo que lamentar el verano pasado en la carretera de Candeleda, todos los que ocupaban el vehículo salieron más o menos lesionados; tan sólo una niña angelical no sufrió la más ligera erosión. Llevaba la Medalla Milagrosa.

Una señora, que luce siempre en su pecho la santa Medalla, hallándose tomando el desayuno en la cocina, precisamente el día mensual que recibe en su casa la Visita Domiciliaria, cuando quiso percatarse, casi al mismo tiempo de oír un ruido estrepitoso, vióse rodeada y prisionera, pero ilesa, entre astillas, escombros y maderos. Acababa de derrumbarse un tabique del desvan con tanta violencia que rompió el doble del alfarje. El mismo albañil no se explicaba como pudo librarse de una muerte segura aquella afortunada mujer.

En una de las corridas taurinas del pasado octubre, uno de los toros acaso el más bravo y temido de los lidiadores, con una facilidad asombrosa, describió con su afilada cornamenta una pesada viga y pudo escaparse de la plaza. Al salir en huida arrebató a una muchacha el niño de un año que llevaba en sus brazos, lo tiró por alto y cayó desplomado sobre los guijarros de la calle, empero el niño no tuvo novedad alguna. Su madre le tenía impuesta la Medalla. Otra de las personas acometidas y atropelladas fué una anciana a quien el fiero cornúpeto la destrozó los vestidos interiores y exteriores dejándola algunas prendas inservibles; más su cuerpo no experimentó el menor rasguño. Llevaba también la Medalla Milagrosa.

Ved, pues, con cuanta razón, cantan niños y mayores aquel estribillo del coro.

Llevemos, cristianos,
la Santa Medalla
que cura los cuerpos
y salva las almas.

En honor de los padres de San Pedro

Con motivo del centenario alcantarino y para perpetuar entre este vecindario la memoria del cristiano y dichosísimo matrimonio que dió a la Iglesia uno de los Santos más grandes que admira y venera el orbe católico, y al pueblo de Arenas el primero y más estimable florón de sus gloriosos blasones, la Parroquia propuso al ilustre Ayuntamiento de la villa, y éste, a la vez, acordó por unanimidad, en sesión del 18 de julio último, sustituir el nombre de la calle de los Morales por el de *calle de Pedro Garavito* y dar el título de *calle de María Sanabria* al trozo de la del Hospital que indebidamente se introduce en el distrito de Palacio y que comprende desde la plaza del Condestable Dávalos hasta la calle Empedrada.

LECTURA PARROQUIAL

Influencia del Párroco en la Sociedad

Nadie tiene más títulos que un buen Cura para ejercer en los pueblos una influencia regeneradora. En efecto, entre el ruido confuso de un mundo superficial, que se agita convulso, veis al párroco, a ese hombre verdaderamente popular, porque es el padre común de esos feligreses, que como fieles hijos le aman y le obedecen; hombre que sin parecer grande, lo es en efecto; sin pretensiones de superior, ejerce una verdadera magistratura, sin aparato de autoridad, dicta leyes a los pueblos; sin ser padre, tiene mucha familia; sin ser médico, se le habla de todos los males; sin ser juez, termina todas las discordias; sin aparentar sabiduría, nada se acierta a emprender sin su consejo; hombre que, cuando no habla con Dios para que salve a los hombres, instruye y guía a los demás hombres para que amen a Dios.

El Párroco es un hombre al parecer divorciado del mundo y muerto al siglo, y, no obstante, él pone en contacto las clases más acomodadas de la Sociedad con las más pobres; él concilia todos los partidos; los reúne a todos en un mismo templo; les habla con una misma lengua, dispensa unos mismos sacramentos y hace que se amen y se postren todos ante un mismo altar y señala a todos el camino de una misma patria futura.

El Párroco es un hombre que no ostenta insignias ni veneras de honor, no dispone de cárceles ni de ministros de justicia, y no obstante, él hace que los súbditos presten obediencia a los superiores, y que éstos amen a los súbditos; que los padres eduquen cristianamente a los hijos y que éstos respeten y honren a sus padres; que los criados sirvan fielmente a sus amos y que éstos amen a sus dependientes. El defiende al pupilo y a la viuda; refrena los ímpetus de la juventud, evita los pleitos, apaga las discordias y contiene a todos en el cumplimiento de su deber.

Es que el Párroco no es sólo un hombre; el Párroco desempeñando religiosamente las funciones de su ministerio, es la religión misma personificada, que por él bautiza al niño, consuela al anciano, santifica la unión conyugal, instruye al ignorante, reprende los vicios, inspira el remordimiento, deposita el cuerpo mortal en el sepulcro y encamina el alma hacia la mansión de la bienaventuranza. El Párroco es la religión clamando en medio de la sociedad; y lo que él no haga, difícilmente podrá hacerlo otro; y así se ve que donde el Párroco no ejerce su sagrado ministerio, por estorbárselo los gobiernos, en vez de altares se levantan cadalsos y lo que no hace el confesor, lo tiene que hacer el verdugo.

(Govián. *Manual del Párroco*).

Miscelánea Parroquial

Asociaciones religiosas existentes en la parroquia

La Cofradía Sacramental.—Se halla establecida desde el año 1604 y tiene por fin prestar la adoración, reverencia y culto debido a Jesús Sacramentado, aspirando los cofrades por este medio a la práctica de todas las virtudes para santificación propia y de los demás. (Art. 1.º) Las constituciones por que se rige fueron confirmadas al reimprimirse el reglamento con algunas variaciones por el Ilmo. señor Obispo de Avila D. Joaquín Beltrán (q. e. p. d.) el 2 de julio de 1902.

A esta benemérita y devota hermandad puede pertenecer, sin excepción de edad, sexo ni clase, todo el que lo desee y solicite con tal de ser católico, de vida ejemplar y piadosa y cumpla todos los años con el precepto pascual, porque repugna el que quien se precia de adorador y esclavo del Santísimo Sacramento le despreciara y aún le infiriera una grave ofensa no recibéndole siquiera cuando, bajo pecado grave, lo manda la Santa Madre Iglesia. La cuota de entrada es de diez pesetas y de una la ordinaria que se abona cada año.

La Cofradía, además de gratificar con una limosna a la parroquia, sufraga los gastos de cera en las misas y vísperas de los tres días de Carnaval, Corpus Christi y su octava (y antes en las minervas de los domingos terceros de mes con procesión por el interior del templo). También ofrece ocho luces cuando sale el Santo Viático para los enfermos. La fiesta de la Dominica infraoctava del Corpus tiene sermón de Sacramento. Todos los cofrades tienen obligación de asistir, por lo menos, el día del Corpus a la misa, procesión y vísperas por la tarde; igualmente a la misa, oficios y procesiones del jueves y viernes santo que se hacen con el Santísimo Sacramento.

Tiene una Junta de Gobierno formada por el presidente, que es siempre el párroco o el que haga sus veces, por el mayordomo, que administra los fondos, por el secretario y dos vocales consejeros. Se reúne cabildo general todos los años el domingo de la Santísima Trinidad después de la misa mayor. En dicha reunión, después de rezadas las preces reglamentarias, el mayordomo presenta para su examen y aprobación las cuentas detalladas del año; se admiten o deniegan las solicitudes de ingreso, se da noticia de las bajas de los socios y se nombran seis hermanos para llevar el palio en las procesiones eucarísticas, otros seis para las hachas, dos para los faroles, uno para el estandarte y los ocho que en binas han de hacer las peticiones de limosnas para ayuda de gastos, en cada uno de los cuatro barrios del pueblo. En la designación de estos cargos, que deberán ser siempre aceptados de no impedirlo una causa justa y aprobada por la junta, deberán tenerse en cuenta las circunstancias que concurren en cada hermano para mejor cumplimiento de los mismos y no podrán ser desempeñados por mujeres. (Art. 4.º Cap. V).

El cofrade, tiene derecho a su fallecimiento a los golpes extraordi-

narios de campana, al estandarte de la hermandad, a treinta velas y dos hachas en el entierro y misa de cuerpo presente y a que se apliquen por su alma dos misas solemnes de Sacramento en los días de Carnaval u octava del Corpus.

La Cofradía Sacramental, a la que pertenece lo más escogido y granado del vecindario, cuenta en la actualidad con 125 cofrades incluidos los ingresados últimamente y que son:

D. José Gochicoa Zanetti.	Doña Teresa Peña Nieto.
» Facundo Rodríguez Sánchez.	» Bernarda Bermúdez Granda.
Doña María García y García.	D. Roque Romero Cano.
D. Jesús López Sanz.	Doña Magdalena Mesón García.
Doña Pilar Burgos Mesón.	D. Gonzalo Buitrago Iglesias.

El apostolado de la oración.—Esta congregación tiene por objeto, como dice el Devoto, además de extender la devoción del Corazón de Jesús, convertir en verdaderos apóstoles, a todos los cristianos uniéndolos en el Apostolado de la oración que en el Sagrado tabernáculo ejerce el Corazón de Jesús «viviendo siempre para interceder por nosotros». El Apostolado tiene tres grados: al 1.º pertenecen todos los inscritos que a sus ejercicios piadosos de la mañana añaden el ofrecimiento de todas las oraciones, obras y trabajos del día a intención del Sagrado Corazón. El 2.º grado le forman los asociados que repartidos en coros, se obligan a rezar diariamente una decena o misterio del rosario que señale la cédula de las intenciones que a cada socio se reparte mensualmente. El 3.º abraza aquellos miembros del Apostolado que añaden, sobre los anteriores, la comunión reparadora semanal o mensual con la que procuran reparar la ingratitud y ofensas de los hombres a Jesús en el sacramento augusto del altar.

Este centro parroquial, existente ya de antiguo, fué, según diploma, agregado al Superior de Bilbao el 6 de octubre de 1890. Desde el año 1896 tuvo, una época de prosperidad y florecimiento al que contribuyó no poco el celo, actividad y simpatía de una distinguida y piadosa señora alavesa, de Doña Isabel Gochicoa, que se convirtió en verdadera coadjutora del sacerdote durante el tiempo que permaneció en este pueblo. Mas tarde comenzó a decaer poco a poco hasta que ya estinguído pudo ser reorganizado sin dificultad el 1915 por el difunto párroco don Gabriel Herraiz (q. s. g. h).

Hoy cuenta el centro en sus tres grados con 255 asociados, agrupados en 16 coros, 15 de señoras y uno de varones. Celebra ejercicio de desagravios todos los primeros domingos de mes, con exposición menor, rosario, coronita, cánticos y reserva. Honra también al Sagrado Corazón con novena y misa solemne con S. D. M. el día de la fiesta.

Se sostiene con las limosnas voluntarias que recaudan las celadoras al repartir las quincenas entre sus coros. Hacen entrega de sus colectas a la Tesorera en la Junta mensual que, presidida por el Director tiene lugar todos los primeros domingos, después de terminados los ejercicios religiosos.

Para cada asociado que muere se aplica, a ser posible en viernes, una misa rezada en sufragio de su alma.

La Asociación de Hijas de María. Esta asociación, que vino a sustituir en la parroquia a la antigua Corte de María, fué aprobada canónicamente el 26 de febrero de 1900, por el Obispo de la diócesis, inaugurándose con toda solemnidad el día 25 de marzo de dicho año. Tiene por fin fomentar la devoción y honrar a la Virgen Santísima

en el misterio de su Concepción Inmaculada, cuyas virtudes, especialmente la de la santa pureza, han de procurar siempre imitar aquellas que se consagran y se precian de ser hijas de tan celestial y cariñosa Madre.

Integran la asociación 252 jóvenes, que componen ocho coros, al frente de cada cual hay una celadora a quien incumbe la obligación de repartir todos los meses *La Hoja Celeste* de Sevilla y recoger a la vez la limosna que cada cual ofrece para los cultos y sostenimiento de la asociación. Esta se rige por el reglamento general del P. Angel María Arcos S. J. El distintivo es la medalla con cinta azul.

Las asociadas, además de la visita particular que cada una ha de hacer ante la Virgen Santísima el día del mes que se le asigne en la hojita, tiene obligación de asistir al ejercicio mensual, que al toque del rosario se celebra en la parroquia en la capilla de la Inmaculada todos los últimos domingos de mes. Las dos principales comuniones generales, entre las reglamentarias en las festividades de la Virgen, son la del 8 de septiembre, día de la Patrona del pueblo, y la del 8 de diciembre fiesta de la Inmaculada, que se celebra con gran esplendor y asistencia de autoridades y a la que precede solemnisimo novenario con exposición mayor, rosario, sermón, novena, cánticos y reserva. Para estos cultos se levanta sobre el templete del altar mayor, bajo amplio pabellón blanco y azul que cubre toda la capilla, entre ramos de flores, tules e iluminación eléctrica, un bello y majestuoso trono de gloria desde donde la reina de los ángeles recibe los homenajes de piedad y de amor con que la obsequian sus devotas y humildes hijas.

Al fallecimiento de una asociada, se aplica por su alma la misa y ejercicio de un día de novena.

Constituyen la Junta directiva las señoritas Josefa Serrano, Presidenta; Jesusa Bermúdez, Vicepresidenta; Dolores Villegas, Tesorera; María Rodríguez, Vicetesorera; Matilde Carabias, Secretaria; Luisa Buitrago, Vicesecretaria; Facunda Buitrago y Vicenta Fernández, Camaristas, y Vocales, María Luisa G. Galán, Dolores Montero, Candelas Fernández y Antonia Bermúdez.

Talleres de Tipografía y Encuadernación

Senén Martín Díaz

:: 14, TOMÁS PÉREZ, 14. — AVILA ::

Esta casa, en la cual se ha impreso este **ALMA-
NAQUE**, garantiza la perfección, prontitud y eco-

::: ::: ::: nomía en toda clase de trabajos ::: ::: :::

Apuntes históricos de la villa

LA ENFERMERÍA

Hacia la parte Sureste de la población se destaca, por hallarse edificado en un alto, un viejo caserón, cuya fachada, aunque sólidamente construída de piedra y ladrillo, presenta con sus reducidas ventanas, aspecto de un pequeño convento de estrecha observancia. Fué la primera residencia de San Pedro de Alcántara, cuando, invitado por los habitantes de esta villa, vino a hacer su fundación en el alegre, escondido y solitario valle donde hoy se halla emplazado el Convento de Padres Franciscanos, el que antes llevaba el título de San Andrés del Monte, tal vez como recuerdo de la antigua ermita del Santo Apóstol que allí hubo en otro tiempo, y que fué generosamente donada por una Cofradía a nuestro Santo, quien muy sabiamente eligió aquél sitio donde todo parece que convida a gozar de las inefables dulzuras del recogimiento y la oración.

Al instalarse provisionalmente la corta comunidad en la casa que nos ocupa, cedida por el Obispo de Avila, hasta que fuera habitable el pobre y estrecho convento que se construía a tres kilómetros de la villa, en el lindo valle antes citado de la Avellaneda, lo primero que hizo el Santo Reformador fué dividir en dos piezas la planta baja convirtiéndolas en iglesia y coro para celebrar en la primera la Santa Misa y en el segundo rezar en las horas del día y de la noche el oficio divino. De otras habitaciones hizo unas celdillas (de 7 pies de largas por 6 de anchas) más bien para sepultar moradores que para su vivienda. La que eligió para sí el Santo Penitente, como todas las suyas, estaba tan ajustada a su altura y dimensiones que no podía estar en ella de pié ni echado. La novedad que añadía esta celda era tener una tirante sogá clavada en los dos tabiques de modo que lo que a otro le proporcionaría tormento, a él le servía de almohada durante el breve tiempo que se entregaba al descanso, y entonces, siempre de rodillas y sin arrimarse a la pared.

Una vez que los religiosos se trasladaron al nuevo convento de San Andrés, quedó este otro edificio del pueblo destinado a enfermería, con cuyo nombre hoy se le conoce, a donde eran trasladados los frailes que caían enfermos de alguna gravedad para ser aquí mejor y más fácilmente atendidos y curados. A esta para Arenas felicísima circunstancia fué debido el que el Santo no muriese en el convento, sino que en vista del grave estado de su salud, a los cuatro días de su llegada de Oropesa fué traído a la Enfermería. En ésta, pues, acabó los últimos días de su vida preciosa y penitente; aquí fué donde al saber por el P. Daza y otros caballeros de Avila que vinieron a visitarle, la nueva guerra que se hacía a Santa Teresa en su recién fundado convento de San José, la escribió con su trémula y mortecina mano aquella carta que fué el más eficaz confortativo que recibió la Santa

para seguir adelante y sin desmayos su empezada reforma; aquí fué donde en la mañana del día anterior al de su muerte, recibió entre éxtasis y arrobamientos el Santo Viático que fué llevado de la parroquia y administrado por su Cura Vicario con asistencia de todo el pueblo, no solo en el deseo de acompañar al Señor Sacramentado sino para desahogar su devoción y amor al Santo; aquí fué fortalecido con el Óleo Santo que le aplicó dicho señor Cura a las cuatro de la mañana del domingo 18 de octubre de 1562, (1) y, en fin, desde donde, dos horas después, como él había anunciado, voló su alma, cortejada de gran legión de Angeles y Santos, a las mansiones de la gloria.

Los religiosos encargados de asistir durante su enfermedad a aquél cadaver con vida, dominados de un santo temor apenas se atrevían a entrar en aquella habitación continuamente iluminada con brillantes resplandores. Era que el santo enfermo recibía con frecuencia, como regalo y premio anticipado de su austera penitencia, las visitas de Jesucristo, de la Santísima Virgen, de San Juan Evangelista y de otros Santos y en la feliz hora de su muerte hasta de la Trinidad Beatísima. En memoria de tan extraordinaria gracia, de tan singular prodigio, que no hemos leído en la vida de ningún otro Santo, la calle de la *Enfermería* lleva el nombre de la «Santísima Trinidad» y en el domingo en que la Iglesia conmemora este misterio fundamental de nuestra fe, se celebra una misa solemne en la capilla de dicha *Enfermería* en que fué convertida, al poco tiempo de la muerte de San Pedro, aquella celda dichosa que fué testigo de los mayores y más estupendos milagros que obró el cielo en obsequio y gracia de sus Santos.

Esta santa casa tan merecedora de la veneración de los amantes y devotos de San Pedro de Alcántara no mereció tales respetos al Estado Español que la profanó con su rapacidad sacrílega, sacándola a pública subasta varias veces desierta, en la venta de bienes nacionales, siendo adjudicada al fin ¡qué infamia!, por un puñado de reales al vecino de esta villa José María de Vega y Lujan, quién más tarde perdió la vista y sospechando tal vez que aquella inesperada y grave desgracia que le sobrevino pudiera ser un providencial castigo, se apresuró a enajenar aquella finca y, no encontrando en el pueblo quien la comprara, vendióla el 11 de octubre del 1850 a Antonio Sánchez Rivera, abogado y vecino de Peñaranda de Bracamonte y a Rodrigo Soriano Moreta, de Madrid; y, bien en explotación directa o en arriendo, la *Enfermería* quedó convertida en almacén de harinas y tahona.

Un operario de la panadería, con ribetes y alardes de incrédulo, pretendió mofarse de la veneración que aún profesaban las personas piadosas, a aquel santo y profanado lugar, y sin dar oídos a súplicas, protestas y amonestaciones eligió el cínico para su dormitorio la misma capilla convirtiendo últimamente con satánica sevicia en sentina de inmundicias el propio altar; más no tardó mucho en pagar caro tan audaz e irreverente atrevimiento, porque aquel hombre miserable muy pronto quedó ciego. Y para ejemplar y perpetuo escarmiento, tan justo castigo alcanzó más tarde a otro criado llamado Antonio (a) *Tesorero* el cual, según recuerdan muchos vecinos, vivió los últimos años de su vida en la mayor pobreza pordioseando, arrepentido de su culpa, una limosna por las casas del pueblo. Aprendan lección tan manifiesta y elocuente muchos impíos y descreídos de nuestros días. De Dios ni de sus

(1) Por rezar en ese día la iglesia de San Lucas Evangelista se trasladó la fiesta de San Pedro al día siguiente o sea al 19 de octubre.

santos nadie se rie. Las cosas santas han de ser santamente tratadas.

El día 4 de mayo de 1864 otorgaron los poseedores en Peñaranda escritura de venta a favor del vecino de Arenas, D. Pedro María Rozas Gil, por el precio de 15.572 reales. El comprador cedió la mitad de la finca a D. Melquiades Sanz, reservándose él la parte donde se halla la capilla, que siempre miró con respeto, sobre todo su esposa, no permitiendo que nadie entrara en ella sin descubrirse, pero al convertir en panera otra de las dependencias, se les malogró todo el grano no pudiendo ser vendido a ningún precio. Ante tan inexplicable contratiempo, para evitar resquemores y escrúpulos de conciencia, a los dos años de la compra trasladaron la propiedad por 5.800 reales, el 15 de abril de 1865 a un tal Bernardino Esteban y Peña vecino de Avila y éste a la vez el 22 de mayo de 1871 lo hizo a favor de D. Fernando García Ocaña, el que con dinero propio o con ayuda de otros donativos secretos, adquirióla para cederla a los PP. Franciscanos, quienes con limosnas que recogieron por el pueblo, el 1896 restauraron la capilla tal cual hoy se conserva. El P. Durán, a la sazón entonces guardián del convento, encomendó a Nicanor Alvarez Gata la pintura del cuadro del altar que representa al santo bendito en sus últimos momentos asistido y rodeado de sus afligidos frailes, cuyos caracteres son los de los mismos que en dicho año de 1896 moraban en el convento de esta villa y el que aparece revestido leyendo la recomendación del alma es el mismo P. Durán.

Como en el exterior del edificio no había la menor señal que revelara a los extraños y forasteros el inapreciable mérito, sino artístico al menos religioso, que atesoran tan sagrados y venerandos muros propusimos a la Junta del Centenario la colocación, en la fachada principal, de una lápida indicadora que fuera a la vez conmemorativa de las fiestas centenarias, y de cuyo solemne descubrimiento se hace mención en las crónicas del año parroquial.

La inscripción que con su delicado buril grabó el inteligente marmolista D. Juan José Perales, hijo de este pueblo, es la siguiente:

LA ENFERMERIA, lugar del tránsito glorioso al cielo de San Pedro de Alcántara. = Año 1562 = Beatificado el 1622. = Canonizado el 1669. = Arenas a su Santo en el tercer centenario de su beatificación. = 1922.

La otra mitad del edificio, propiedad de D. Melquiades Sanz, embargada por los tribunales, la compró Luis Muñoz de Morales, consorte de Inés Martín Caperote. Al morir ésta la heredó su sobrina Isabel Martín Salvador, quien acaba de venderla a un bajo precio a D. Guillermo Jaraiz, precisamente en este año alcantarino cuando debía de haberse redimido de usos profanos y reintegrado a su primitiva y legítima procedencia; más aún, sobrados títulos tiene para haberse declarado monumento nacional. ¿No sería tiempo aún del rescate?

Nadie más interesado que el pueblo de Arenas en conservar y poseer tan precioso relicario que guarda los más dulces y gratisimos recuerdos para todos los hijos y habitantes de esta invicta, fiel y noble villa.

En nuestros días, más que nunca, la causa principal de los males que deploramos, es la cobardía y debilidad de los buenos y todo el nervio del reino de Satán reside en la blandura de los cristianos.»

Lotería de la Parroquia

GRANOS DE ORO

Al hacer relación en esta página de los regalos con que fué favorecida la Parroquia en el pasado año, se nos olvidó consignar la grata sorpresa que una de las tardes de mayo nos dieron unas cuantas muchachas, quienes por iniciativa propia, adquirieron de su propio peculio y colocaron en el púlpito de la antigua iglesia de las monjas Agustinas, donde se celebra el mes de las flores, *un paño de veludillo azul*, que con la paciencia y gusto de su aguja orlaron con rameada cenefa de seda blanca, bordando en el centro el monograma de María. Perdonen, pues, tan generosas y simpáticas jóvenes, la extratemporánea publicidad de su estimado y agradecido obsequio.

La falta de los *dos cubrecopones*, que advertíamos en el **Almanaque** anterior, ha quedado atendida. Uno, muy elegante, de raso blanco, con pintadas alegorías eucarísticas, le regaló una María del Sagrario, gloria del magisterio abulense, Doña Teresa Sánchez, y el segundo, obra delicada, como de monjas, nos le trajo de Madrid, el R. P. Franciscano, Dámaso Méndez.

Se ha llevado a cabo parte del arreglo de la capilla del Coro Bajo. Como pudo advertirse que la construcción de sus sólidas paredes era toda ella de piedra de sillería, bien pulida, por lo que rechazaba la adherencia de la capa de yeso con que en mala hora la embadurnaron y era el motivo de los frecuentes desprendimientos y desollones que afeaban dichas paredes, se han picado éstas y dejado al descubierto las rectangulares piedras de granito, recibiendo las juntas con cemento, de manera que la pequeña capilla ha quedado hermoseada, con aplauso de todos, como si fuera de catedral. Veremos si de otro envite se logra la reparación completa, es decir, la colocación del entarimado.

Un carpintero de la localidad, haciéndose eco de nuestra petición, ha ofrecido el altar portátil para los viáticos.

Y del misal que pedía, ¿qué dice Ud? preguntará algún lector. Pues que llegó ¿no había de llegar? A los pocos días que empezó a volar en todas direcciones el **Almanaque**, recibimos entre otras esta hermosa carta que nos permitimos a transcribir: «... al leer de punta a cabo su **Almanaque Parroquial**, que en ésta su casa se recibe con tanto cariño por traer noticias de la *pequeña patria* que me vió nacer, me encuentro con el llamamiento tan amable que hace a los hijos de esa parroquia, para que acudan a remediar sus necesidades, y ¿quién puede negarse a tal invitación? Por mi parte, pocas son mis fuerzas materiales, pero como la Virgen Santísima del Pilar de Arenas, sabrá premiármelo y seguirá abriéndome el camino espinoso de la vida con sus augustas manos, como hasta aquí lo ha hecho, nada más justo que yo corresponda a tan inmerecida protección y por tanto le ofrezco con el mayor gusto - y caso de que nadie se haya anticipado, —lo que lamentaría vivamente— un misal moderno, como Ud. pide, y que, Dios mediante, le llevaremos mi mujer y yo este verano para que pueda estrenarse en el día de su fiesta...»

Y cumpliendo su promesa el piadoso matrimonio nos trajo una de las ediciones más caras y elegantes, *un lujoso misal* que se estrenó,

no el día de la fiesta de la Virgen, sino en la misa solemne del día de San Pedro de Alcántara, la que aplicamos agradecidos por los donantes D. Fernando Mijares Buitrago y su distinguida esposa Doña Elena Velaz de M. Medrano, quienes para mayor edificación comulgaron en el Santo Sacrificio.

Pero el mayor regalo que la Parroquia ha recibido de sus feligreses ha sido la *rica y flamante corona* para la Santísima Virgen del Pilar, en sustitución de la antigua de plata que se inutilizó al regreso de la peregrinación procesional que el pueblo hizo al convento de Padres Franciscanos en las fiestas centenarias de San Pedro.

La hojita *El Pilar de Arenas* fué la mensajera laboriosa que, introduciéndose uno y otro día en todos los hogares de la villa, recordó el lamentable percance e hizo ver a todos los vecinos la urgente necesidad de adquirir una elegante y artística corona, digna de la Reina y Patrona de Arenas, porque ¿iba a consentirse que se diera el caso bochornoso de que llegarara el día de la fiesta principal del pueblo y la Virgen Santísima tuviera que pasear las calles y plazas como una reina destronada... sin corona? Nadie, en verdad, quería pensar siquiera en este inminente y grave peligro, y para evitarle comenzaron a llover limosnas, la mayor parte humildes como sus donantes, entre los que no faltaron ni los pobres que piden los sábados limosna, y vinieron también los acomodados y los ricos, aunque no todos, hasta que por fin se recaudaron las *mil pesetas* presupuestadas. es decir, más aún, porque, sin contar algunas alhajas de oro y plata, la suscripción alcanzó 1066 pesetas advirtiéndose que a nadie se pidió, ni vino de extraños, un sólo céntimo, siendo por tanto la colecta verdaderamente arenera y voluntaria.

La corona, con su brillante diadema que rematan doce estrellas, toda ella de plata sobredorada, con unas cien piedras incrustadas, es una obra primorosa, acabada, de muy exquisito gusto; baste decir que se ha construido en los ya acreditados «Talleres de Arte» de Madrid, que con tanto acierto y competencia dirige el culto e inteligente sacerdote D. Félix Granda. Lástima fué que con motivo de la huelga de Correos no recibiera a tiempo la Casa constructora un paquete certificado con sortijas y brillantes, que hubo que devolver por este motivo a las señoras que con generoso desprendimiento las ofrecieron.

Para que la Santísima Virgen no se olvide y tenga muy presente las súplicas y demandas de sus verdaderos devotos, que son los que la rezan muchas salves y a la vez comparten con Ella, cuando hay necesidad, su fortuna o su pobreza, si bien es verdad que María Santísima sabe muy bien la limosna e intención de cada cual, hemos colocado sobre el pedestal, debajo del águila que sostiene el pilar o columna donde descansa la sagrada imagen, la lista de todos los donantes, cuyos nombres, con sus óbolos, saben nuestros lectores fueron apareciendo en varios números de la hojita *El Pilar de Arenas*.

Después de todo esto, el aficionado a leer con curiosidad esta sección esperará, naturalmente, la segunda parte, el consabido sablazo. Pues no, señor; por este año nada pedimos, aunque vendría muy bien otro misal barato, otro para misas de difuntos y un ritual romano.

Sólo queremos recordar la alfombra para el altar mayor ha tiempo solicitada y las puertas de la ermita del Santo Cristo no brindadas aún; pero si alguien desea hacer bien a la Parroquia que avise, que sí que hay donde invertir mucho dinero; v. g. en la adquisición de un Monumento, que buena falta hace.

EL RELOJ de la Pasión

En sus «Estudios sobre España», obra escrita en francés por monsieur Latour a mediados del pasado siglo, confiesa el autor que su corazón se conmovía cuando en los días de Semana Santa y al salir de las iglesias oía a los ciegos cantar la Pasión y Muerte de Cristo.

Sabido es que allá por los días de nuestros padres y abuelos, y desde que comenzaba la Santa Cuaresma, comenzaban también a oirse por calles y plazas y por los pórticos de las iglesias los cantares y relaciones de la Pasión cantados o recitados por ciegos y mendigos.

Y aunque era de baja estofa la literatura de estas relaciones y cánticos populares, complaciábase todo buen cristiano al considerar cuánta doctrina cristiana sabía el pueblo español, que era, como Luis Veuillot decía, el pueblo más teológico de la tierra.

He aquí uno de tantos «romances de cordel», relativos a la Pasión y Muerte de Cristo, romance que en algún pueblo de la provincia, como San Bartolomé de Pinares, aún se canta durante el santo tiempo cuaresmal por la gente joven en lavaderos, vesanas y caminos y por los niños a la salida del rosario de la parroquia por las noches; en obsequio a éstos, para que no le olviden ni le corrompan, al transmitirle de oído unos a otros, le reproducimos tal como le trae nuestro Fernán Caballero.

«Es la pasión de Jesús
 Un reloj de gracia y vida,
 Relox y despertador
 Que a gemir y a orar convida.
 Vuestro reloj, Jesús mío,
 Devoto quiero escuchar,
 Y en cada hora contar
 Lo que por mí habéis sufrido.
 Cuando, a las siete, os veo
 Humilde los pies lavar,
 ¿Cómo, si no estoy muy limpio,
 Me atreveré a comulgar?
 A las ocho, instituisteis
 La cena de vuestro altar,
 Y en ella, Señor, nos dísteis
 Cuanto nos pudisteis dar.
 A las nueve, el gran mandato.
 De caridad renováis,
 Que si amásteis al nacer
 Hasta el fin, Jesús, amáis.
 Llegan las diez, y en el huerto
 Oráis al Padre, postrado:
 Que yo os pida con acierto

Haced, mi Jesús amado,
Sudando sangre, a las once,
Os contemplo en agonía.
¿Cómo es posible, mi Dios,
No agonice el alma mía?
A las doce de la noche
Os prende la turba armada,
Y luego, en casa de Anás,
Recibís la bofetada.
A la una, de blasfemo
Impío Caifás os nota,
Y enseguida contra vos
La chusma vil se alborota.
A las dos, falsos testigos
Acusan vuestra inocencia.
¡Qué impiedad y qué descaro,
Qué maldad y qué insolencia!
A las tres, os escarnecen
E insultan unos villanos,
Y os dan lo que ellos merecen
Con sus sacrílegas manos.
¡Qué dolor cuando, a las cuatro,
Os niega, cobarde, Pedro!
Mas vos, Jesús, lo miráis,
Y él reconoce su yerro.
Las cinco son y se junta
El concilio malignante,
Que dice: muera Jesús,
Muera en la cruz al instante.
A las seis, sois presentado
Ante Pilatos, el juez,
Y él os declara inocente
Hasta por tercera vez.
A las siete, por Pilatos,
A Herodes sois remitido,
Como seductor tratado
Y como loco vestido.
A las ocho, otra vez,
Preso, a Pilatos volviste,
Y entonces a Barrabás,
Pospuesto, Jesús, te viste.
A las nueve, seis verdugos
Os azotan inhumanos,
Y para eso a una columna
Os atan de pies y manos.
A las diez, duras espinas
Coronan vuestra cabeza,
Espinas que vuestras sienes
Clavan con dura fiereza.
Cuando, a las once, os cargan
Una cruz de enorme peso,
Entonces veo, ¡oh, mi Dios!,
Cuánto pesan mis excesos.
A las doce, entre ladrones,

Jesús, os veo enclavado,
Y se alienta mi esperanza
Viendo al uno perdonado.

Es la una, y encomiendas
A Juan tu querida Madre,
Y luego pides perdón
Por nosotros a tu Padre.

A las dos, otra vez hablas,
Sediento como Ismael,
Y al punto os mortifican
Con el vinagre y la hiel.

A las tres, gritas y dices:
«Ya está todo concluído.»
Mueres y llora tu muerte
Todo el orbe estremecido.

A las cuatro, una lanzada
Penetra vuestro costado,
De dó salió sangre y agua
Para lavar mis pecados.

A las cinco, de la cruz
Os bajan hombres piadosos,
Y en los brazos de tu madre
Os adoran religiosos.

A las seis, con gran piedad,
Presente también María,
Entierran vuestro cadaver,
Y Ella queda en agonía.

¡Triste Madre de mi Dios,
Sola, viuda y sin consuelo!
Ya que no puedo llorar
Llorad, ángeles del cielo.

El reloj se ha concluído.
Sólo resta, pecador,
Que despiertes a los golpes
Y adores al Redentor».

Con razón decía, al comentar este romance, nuestro Fernán:

«Los versos y el lenguaje no son buenos; en cambio, las ideas son magníficas. Su misma incorrección es la prueba más patente de su legitimidad popular, y esto probará nuestro anterior aserto de que no hay pueblo en el orbe más instruído en su religión que el español.»

CANTARES DE LA TIERRA

El mundo es un carnaval
con caretas de traidor,
quien no la lleva en la cara
la lleva en el corazón.

Al paño fino en la tienda
una mancha le cayó,
y se vende más barato
porque perdió su valor.

El secreto de tu pecho
no le digas a tu amigo
que si la amistad te falta
será contra tí un testigo.

Dos cosas hay en el mundo,
y fuera de ellas, no más;
una madre acá en la tierra
y otra allá en la eternidad.

Movimiento Catequístico Parroquial

La Gatequesis

lo hemos dicho ya en alguna ocasión, es la obra de nuestros amores y entusiasmos, y también de nuestros consuelos; por eso la damos la merecida preferencia sobre todas las cargas y ocupaciones parroquiales. Nunca se ha borrado de nuestra memoria la profunda impresión que causó en nuestra alma, casi de niño entonces, aquél sentidísimo y angustioso lamento del Papa del Catecismo, del Santo Pio X, en su primera encíclica: «Veo, decía, que la revolución arrebató a los Estados, y no es esto lo que más me hace sufrir; veo que la revolución persigue a las almas; y no es esto lo que más me hace llorar; la revolución quiere apoderarse del corazón de los niños: he ahí el dolor que no tiene consuelo.»

Y como la guerra de esa anatematizada revolución no ha cesado, antes bien cada día se acentúa más y más, por eso más constante y decidido ha de ser el esfuerzo del Sacerdote en conquistar para Cristo esos corazones, los más tiernos y puros, los que más quiere y estima, cuales son los de los niños. El ejemplo nos le brindan con su habilidad y prudencia, para mayor sonrojo nuestro, los hijos de las tinieblas; saben éstos muy bien que los niños llevan escondida en su alma inocente, no ya la suerte de un individuo, sino la historia de una familia, tal vez el porvenir de un pueblo, y convencidos de tan gran verdad, no han cesado en su empresa, digna de mejor causa, y han logrado penetrar hasta en el santuario de la escuela primaria, y ved como, escudándose en fútiles y vanas excusas de que nada de provecho en él se aprende, comienzan a mostrar su desprecio al Catecismo, que si no eliminan por completo ante el temor de la protesta de los padres, y la existencia de una ley del Estado que le preceptúa, le relegan a último término, como el menos útil, como el más insignificante de los libros de lectura y estudio.

De ahí que el sacerdote que sienta hervir en su pecho el celo de la salvación de las almas, ante esa labor diabólica y nefanda de apartar a los niños de la influencia dulcísima de Aquél que dijo: «Dejad que los párvulos se acerquen a mí», ha de redoblar su vigilancia, no debe abandonar su magisterio, y ni en noches de inclemencia y de bonanza, ni en los días de pesares y de satisfacciones, ni cuando es numerosa la asistencia, ni cuando la iglesia está vacía, dejará nunca de cumplir su misión sagrada, el oficio sublime de catequista, enseñando a los hombres de mañana el camino único y seguro que conduce al cielo.

La Primera Comunión

El curso pasado fué más corto que el de otros años, porque fué preciso anticipar la fecha señalada para la primera comunión con el fin de que nuestros alumnos tuvieran la dicha de recibirla de manos del

Ilmo. Sr. Obispo. Así sucedió. Preparados convenientemente con la ayuda de los incansables PP. Misioneros el día 24 de abril se acercaron por vez primera al banquete eucarístico 80 niños y 62 niñas, que en unión de los matriculados en las escuelas y colegios de la villa y muchos confirmandos, hacían interminable aquella fila, de cuatro en fondo, que iban ordenando los maestros juntamente con la digna Inspectora de la provincia que por aquellos días se encontraba girando la visita reglamentaria en los pueblos de esta demarcación.

El acto, como puede suponerse, resultó grandioso, con esa solemnidad que tanto realza los cultos católicos cuando los preside o celebra una alta dignidad de la Iglesia. Ya dimos encargo especial a aquellos angelicales infantitos de que rogaran mucho al cielo, en tan aceptable y dichoso día, por el venerable Pastor que alimentó con pan divino sus almas y les confirmó en la fe de Cristo, por el ilustre Prelado que con tanta solícitud y acierto rige la diócesis de San Segundo.

Un regalito

tan solamente hemos recibido en el año para nuestro Catecismo. Ha sido una caja bien repleta de estampas de todas clases que remitió certificada desde Madrid, donde reside, un distinguido joven, hijo de Arenas, llamado Félix Barrio Canal, a quien enviamos por el obsequio un millón de gracias. Una vez más suplicamos a cuantas personas tengan sin alguna aplicación estampas, juguetes, medallas, folletos, etc., hagan la caridad de entregárnoslos, porque todas esas cosas son el recurso de que nos valemos para atraer a los niños a la Doctrina, y si falta ese estímulo se resiente por fuerza la asistencia. Hay que hacerse el cargo de lo que son los niños que siempre desean que se les dé algo, y son tantos...

El batallón Infantil

Al fin hemos visto con sumo placer convertido en realidad nuestro sueño dorado de contar en la parroquia con un bien instruido y equipado batallón infantil. Más de una vez han animado las calles del pueblo al desfilarse por ellas al toque de tambor con una apostura y marcialidad verdaderamente militares, un grupo de cuarenta y tantos niños que con sus fusiles, bandera y uniformes, (con la graduación correspondiente), llaman siempre la atención y atraen de manera irresistible las miradas del vecindario. Nuestros pequeños soldados asisten y toman parte en las procesiones y cultos religiosos, y ellos dieron una de las notas más simpáticas en las fiestas del Centenario. Todo el mérito que supone organizar y dirigir una agrupación de este género, es exclusivo del infatigable y entusiasta jefe de la prisión de este partido. Vaya, pues, nuestra efusiva felicitación a D. José Carabias, ya que a ella se hace justamente acreedor. Así se hace patria.

Cánticos

He aquí la letra de dos cánticos que entre otros aprendieron los niños de los Padres Misioneros. Uno, tan breve como bello, de ofreci-

miento y súplica a la Virgen y Angel de la Guarea, y otro a la Medalla Milagrosa, ambos compuestos por el P. Silverio Díez, hoy director de la revista «La Inmaculada de la Medalla Milagrosa».

Virgen María,
Madre de Dios,
Te consagramos
El corazón.

Angel bendito,
Custodio fiel.
Guarda las flores
De este vergel.

A LA MILAGROSA

¡Oh Virgen Milagrosa!
¡Oh Madre del amor!
Humilde hoy este pueblo
Implora tu favor;
Vuelve a nos bienhechora,
Tus ojos de piedad
Y tiéndenos benigna
Tu manto maternal

Somos los hijos tuyos
Y en torno de tu altar
Venimos presurosos
Tus plantas a besar.
Y en tanto que tu escudo
En nuestro pecho esté
Jamás podrá el Infierno
Robarnos nuestra fe.

Eres ¡oh Madre Virgen!
La estrella celestial
Que alumbra con sus rayos
Al mísero mortal.
Radia tu luz purísima
Sobre este pueblo fiel
Y llévalo algún día
Al celestial Edén.

Sé siempre nuestra Madre
¡Oh Reina del amor!
Que siempre tu medalla
Nos colme de valor;
Clamad todos cristianos,
De nuestra Madre al pie.
¡Viva la Milagrosa
Y ¡Viva nuestra fe.!,

Caja de caudales del Almanaque Parroquial

Han entregado para ayuda de la publicación de esta humilde revista anual:

Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, 50 pesetas; D. Mariano Rodríguez Berganza, de San Sebastián, 5 id; Doña Emilia Rodríguez Berganza, de Avila, 5 id; D. Isidro Peña, de Madrid, 1 id; D. Luis G. Pons, de Arbucías (Barcelona), 2 id; Doña Obdulia Duperier, de Arenas, 1 id; D. Mariano Garrudo, de Mombeltrán, 1 id; D. Antonio G. Galán, de Arenas, 5 id; D. Mariano Gómez Dégano, de San Esteban del Valle, 5 id; Doña Petra Martín, de id. 5 id; D. Cipriano Jiménez, Párroco de la Adrada, 2 id; D. José Serrano, Coadjutor de Arenas, 25 id; D. Juan de Mata Blázquez, Capellán de la Trasatlántica, de Santander, 50 id; don Indalecio García, Párroco de Lomoviejo, 2 id; D. Damián Gallego, Ecónomo de Martín Muñoz de las Posadas, 2'50 id; Doña María Teresa Amo, de id. 2'50 id; Una señora de Puebla de Montalban (Toledo), 25 id; D. Eugenio Fontana, de Segovia, 10 id; D. Benigno Guerra, de Santo Tomé de Zabarcos, 5 id; D. Felipe Gutiérrez, Párroco de Aldea del Rey, 2 id; D. Justo García, Párroco de Ventosa de la Cuesta, 2 id; D. Maximino Muñoz, Párroco de Hornillos, 5 id; D. Luciano Pedrero, Párroco de Sinlabajos, 2 id; D. Simón Fernández, Párroco de Martín Muñoz de la Dehesa, 5 id; D. Manuel Suárez, párroco de Santa Cruz del Valle, 2'50 id.

Un millón de gracias espirituales para tan generosos donantes.

Beneficencia Parroquial

El Pan de San Antonio

Ingresos en el año 1922.	Pesetas.	Gastos en el año.	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	4.795'58	<i>Suma anterior</i>	4.462'58
Sacado de los cepillos del altar del Santo.....	297'59	Distribuido en pan los trece de mes.....	445'14
<i>Total</i>	5.092'97	<i>Total</i>	4.905'72

Conferencia de San Vicente de Paúl

Recaudado de las señoras activas y honorarias ..	582'10	Repartido en bonos a los pobres enfermos.....	245'70
--	--------	---	--------

Juventud Antoniana

De las cuotas recaudadas	202'00	Repartido a los pobres...	176'25
--------------------------------	--------	---------------------------	--------

Movimiento Eucarístico Parroquial

Comuniones administradas en la Parroquia en el año 1922

		<i>Suma anterior</i> ..	5.214
Enero.....	546	Julio.....	465
Febrero.....	652	Agosto.....	499
Marzo.....	697	Septiembre.....	772
Abril.....	2.501	Octubre.....	576
Mayo.....	556	Noviembre.....	751
Junio.....	482	Diciembre.....	940
<i>Suma</i>	5.214	<i>Total</i>	9.215

Para el alumbrado de la lámpara del Santísimo han entregado: Doña Asunción Gómez, 4 cuarillos de aceite; Isidora San Julián, 1 idem; Facunda Reina, 4 id.; Lucila Cobos, uno y medio id.; Juana Fernández, 7 id.; Venancia García, 1 id.; Margarita Sánchez, 8 id.; María Olcot, 6 id.; Teresa Sanz, seis y medio id.; una devota 2 pesetas en metálico. El Señor se lo acreciente a las familias de tan piadosas señoras.

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA PARROQUIA

El Sindicato Agrícola Católico

No es necesario, porque a la vista está, hacer ponderación de la vitalidad exuberante con que váse desenvolviendo esta salvadora institución agraria que nadie sabe los beneficios que, en los pocos años que lleva de existencia, ha reportado a algunos de sus socios, quienes, de no haber existido el Sindicato, hubieran tenido que llorar, inconsolables, la ruina de su casa, porque ruina inevitable trae consigo, más que el contratiempo y la desgracia, el caer en las manos sanguinarias del rapaz e insaciable usurero. Hoy el Sindicato a nadie niega el dinero de su Caja, claro está que los préstamos, según el imparcial y acertado criterio de la Junta directiva, que merece por su actuación un voto de gracias, corresponden siempre a la posición, negocio y moralidad del socio y a la solvencia de sus fiadores.

Igualmente el Sindicato extiende su acción bienhechora a aquellas personas que, por tener atendidas las necesidades de su casa, no precisan, antes bien, tienen sobrante algún dinero, porque sin inconveniente ninguno, aunque no sean socios, pueden imponer sus ahorros en la Caja Rural que abona un interés remunerador y ofrece mayores garantías de seguridad que el Banco mejor acreditado; éste, con su constitución anónima de ordinario, podrá sufrir una quiebra, cosa que no es fácil suceda en el Sindicato mientras no se destruya o desaparezca la riqueza territorial y urbana de los socios, cuya valoración de millones responde de todos los créditos del Sindicato. Hay la ventaja, además, de que el imponente puede retirar todo o parte de su dinero cuando mejor le plazca sin enojosas tramitaciones, perjudiciales demoras y gastos de ningún género.

Cuántos pueblos quisieran disfrutar de una institución semejante.

Pues ya que vosotros, areneros, contais afortunadamente con ella, no la abandoneis, sostenedla, aumentadla, que es vuestra, de todos y para todos.

Sección de compras en común

El pedido de injertos de vides americanas que, como el año anterior, ha sido servido a satisfacción de los socios por la ya acreditada casa de D. Andrés Ibarnavarro, de *Briones* (Logroño), fué de 9.450 posturas, resultando el coste de cada ciento, incluidos todos los gastos, a 16,50 pesetas.

El de azufre y sulfato ascendió a 400 kilos, al precio de 1'20 pesetas el kilo del primero y a 0'75 pesetas el del segundo.

Se han adquirido, al fin, estos primeros abonos, en muy pequeña cantidad, para ensayarlos en el cultivo de las huertas: Superfosfato de cal, 55 kilos, a 50 céntimos kilo; nitrato de sosa 22, a 50 id., id., sulfato de potasa 17, a 70 id. id., y sulfato de amoniaco 16, a 80 id., idem.

Ha sido tan marcada y manifiesta la diferencia entre las plantas de los surcos abonados y las de los contiguos sin abonar, que todos los que han empleado los abonos se han convencido plenamente de su

utilidad y están deseosos de aplicarlos en mayores proporciones en la próxima cosecha.

Se ha hecho también el primer pedido de árboles frutales. Un lote de 70 de varias clases, que costó 86'91 pesetas, y 45 plantones de castaños del Japón a 0'77 pesetas cada uno. Estos encargos los facilitó «El Cultivador Moderno» de Barcelona. Otros 65 árboles, entre ellos granados y naranjos, que importaron 150'90 pesetas. Fueron servidos, no con todo el satisfactorio resultado, por la casa J. P. Martín e hijos, de Madrid.

El Sindicato tiene un interés grande por la conservación y fomento del arbolado que aquí constituye la mayor riqueza del país y que por su variedad hace de este rincón uno de los más bellos y pintorescos del mundo, según firmas autorizadas de célebres turistas extranjeros que le han visitado. Por desgracia hay que lamentar una excesiva y desordenada explotación en la industria de maderas, tanto que sólo las siete fábricas de serrar que hay en Arenas, acabarán, acaso muy pronto, digan lo que quieran los más optimistas, con la riqueza forestal que es la fuente principal de ingresos en estos municipios. La prueba está en esas calvas enormes que van apareciendo en los montes y que ya no se repoblan. Pero mayores extragos aún que el hacha devastadora del maderero, que corta en todo tiempo del año, están causando los frecuentes e impunes incendios que a veces prepara una mano criminal tan sólo por que la tierra produzca un poco más de pasto para el ganado.

La Caja Rural de Préstamos y Ahorros

Ha recibido imposiciones por valor de 104.056 pesetas y hecho préstamos a los socios en cantidad de 101.562 pesetas.

Véase el movimiento general de operaciones en el siguiente

Balance de comprobación y saldo del año 1922

	SUMAS				SALDOS			
	DEBE		HABER		DEBE		HABER	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Caja.....	111152	80	109245	20	1907	60	»	»
Imponentes.....	19694	92	104056	61	»	»	84541	69
Préstamos.....	101562	06	48459	84	55122	22	»	»
C/c de la Federación..	24052	57	6001	50	18051	07	»	»
C/c del Banco Central.	51884	25	17501	50	14582	95	»	»
C/c del Banco Rural...	10500	»	10500	»	»	»	»	»
Intereses.....	5980	99	5201	22	»	»	1220	25
Sindicato.....	455	»	1265	50	»	»	850	50
Gastos.....	45	70	26	85	16	85	»	»
Capital.....	26	85	1095	52	»	»	1068	47
<i>Total.....</i>	<i>505510</i>	<i>94</i>	<i>505510</i>	<i>94</i>	<i>87460</i>	<i>69</i>	<i>87460</i>	<i>69</i>

Como saben nuestros lectores, que las horas de oficina son de 11 a 15, todos los domingos del año. Se admiten imposiciones al 4 por 100 y se hacen préstamos al 6 por 100.

Sección de Socorros Mútuos

No ha sido posible, como pensábamos, hacer el seguro colectivo de los socios obreros que componen esta sección, con el Instituto Nacional de Previsión, por que, según nos comunicó su presidente, este centro oficial ya no admite convenios o contratos semejantes desde que se puso en vigor la ley del retiro obrero obligatorio, al que están obligados a cooperar los patronos.

La liquidación de cuentas en 31 de diciembre último arroja un capital de 4.948'88 pesetas, distribuidas del modo siguiente:

En la libreta de la Caja Rural, incluidos intereses. . .	4.529'08 ptas.
Odonadas por 365 socorros en el año.....	547'50
Premio de cobranza.....	47'30
En metálico en caja.....	25 >
<i>Total</i>	4.948'88

Estadística parroquial

Año de 1922

	Arenas.	Ramacas- tañas.	TOTAL
Bautizados.....	121	7	128
Fallecidos.....	75	>	75
Matrimonios.....	35	1	34

Aumento de población: 53.

MARGARITE

CAJITAS DE YERBAS AROMÁTICAS Y ESTOMACA-
LES A 0'75 PESETAS PARA PREPARAR UN LICOR

SEMEJANTE AL CHARTREUSE. — **IMPORTADORA**

NACIONAL.—DIPUTACIÓN, 282.—BARCELONA

Observatorio termopluiométrico

según las indicaciones de los aparatos colocados en el huerto rectoral

Termómetros de mercurio y alcohol				Pluviómetro	
MES	Temperatura máxima (1)	Temperatura mínima	Media del mes	Número de días de lluvia	Litros de lluvia por met. cuad
Enero	+ 16°	- 8°	+ 4,9	12	549,5
Febrero.....	+ 17	- 5	+ 7,6	5	11,5
Marzo.	+ 18	- 6	+ 7,4	17	169 »
Abril	+ 25	- 5	+ 10,7	8	44,2
Mayo.....	+ 35	- 2	+ 16,4	9	28,8
Junio.....	+ 35	+ 6	+ 19,5	6	42,1
Julio.....	+ 39	+ 7	+ 22,6	1	5
Agosto.....	+ 38	+ 4	+ 25,5	6	31,1
Septiembre.....	+ 30	+ 1	+ 17,5	6	58,8
Octubre	+ 30	- 2	+ 15,6	14	516,6
Noviembre.....	+ 25	- 7	+ 11,1	5	16,6
Diciembre.....	+ 17	- 7	+ 9,5	9	166,8
TOTALES.....	+ 39,7	- 8,1	+ 15,75	95	1,258 »

(1) Los grados de temperatura precedidos del signo + son sobre cero y de - son bajo cero.

EXITO INMENSO

Recomendamos con el mayor interés a los Párrocos, Religiosos y Catequistas, dos meritísimas obras de canto religioso el

CANCIONERO PARROQUIAL EN ESTILO POPULAR Y LA COLECCION DE CANTICOS CATEQUISTICOS EN ESTILO POPULAR

del eminente organista de Baeza (Jaén), D. Patricio Beneyto.

Los pedidos al autor.—Precios: } EL CANCIONERO, pesetas 6.
CANTOS CATEQUISTICOS 4.

OBITUARIO PARROQUIAL

R. I. P.

Adultos fallecidos en la Parroquia en el año de 1922.

N.º	Fu- neral.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Sacramentos recibidos.	Fallecimiento
1	♂.ª	Miguel López Rodríguez.....	47U.	9 enero.
2	♂.ª	Sofía Moreno Muñoz.....	78	Todos...	15 »
3	2.ª	Blas Sánchez López.....	82	Ninguno.	19 »
4	♂.ª	Pascuala Plasencia Grande.....	58	P. C.....	20 »
5	♂.ª	María Gómez Cuadrado.	78	P. C.....	21 »
6	♂.ª	María González Chinarro.....	81U.	24 »
7	1.ª	Juana López Valverde.....	51U.	24 »
8	1.ª	Vicenta Avilés Rovina.....	70	Todos...	14 febrero.
9	♂.ª	Victoria Lozano López.....	59	Todos...	14 »
10	♂.ª	Pascuala Fuentes Serrano.....	71U.	19 »
11	♂.ª	Félix García Trigos.....	15U.	5 marzo.
12	P.	Hipólita González Pajaranca.....	78	Todos...	6 »
13	♂.ª	Santa Ramos García.....	58	P. U.....	11 »
14	2.ª	Bernardo Blázquez González.....	41	Ninguno.	11 »
15	♂.ª	Alfonsa Farracés González.....	69U.	20 »
16	♂.ª	Manuela Sánchez López.....	54	Todos...	24 »
17	♂.ª	Julio Carboneros Díaz.....	23U.	5 abril.
18	2.ª	Josefa Lozano Muñoz	81U.	14 »
19	♂.ª	Sabina Hernández Rey.....	75U.	5 mayo.
20	♂.ª	Luisa Rodríguez Ramos.....	80	Todos...	11 »
21	♂.ª	Micaela López y López.....	76	Todos...	12 »
22	♂.ª	Santiago del Rio Hernández.....	72	Todos...	15 »
23	P.	Josefa González Carboneros.....	82	Todos...	30 »
24	♂.ª	Evenilde Calvo Fares.....	59U.	23 junio.
25	♂.ª	Manuela Parrillo Rodríguez.....	75U.	24 »
26	♂.ª	Casilda Muñoz Fuentes.....	75U.	26 »
27	♂.ª	Ecequiela García Cano.....	76	Todos...	2 julio.
28	♂.ª	Ramona Vázquez Sánchez.....	74U.	2 agosto.
29	P.	Felipa Cortazar Casado.. ..	80	P. C.....	7 »
30	♂.ª	Domingo González González... .	59U.	5 sepbre.
31	1.ª	Matilde García Galán.....	60	Todos...	12 »
32	♂.ª	León Calderón García.....	49	Todos...	14 »
33	♂.ª	Simón Moya López.....	61	Todos...	27 »

N.º	Fu- neral.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Sacramentos recibidos.	Fallecimiento
34	1. ^a	José López Sanz.....	56	P. C....	28 sepbre.
35	2. ^a	Jerardo Sánchez Perales.....	39	P. C....	5 octubre
36	3. ^a	Justina Jara González....	76	Todos ..	8 »
37	3. ^a	María Cruz Yagüe Nevado.....	68	Todos...	7 novbre.
38	1. ^a	Francisca Pazos Sarasqueta.....	76	Todos...	11 dicbre.
39	3. ^a	Florencio Jara Martín.....	12	P. C....	17 »
40	2. ^a	Josefa Martín Argenta.....	75	Todos...	25 »
41	1. ^a	Pedro Rodríguez Fernández.....	78	P. C....	25 »

La Parroquia pide encarecidamente a sus feligreses un sufragio por el eterno descanso de los finados, en especial por aquellos que por haber muerto de repente o por descuido y abandono de sus familias, no recibieron ningún Sacramento.



Nihil obstat.

LIC. FROYLANUS PERRINO

Cens. eccles.

IMPRIMATUR

Abulæ 9 januarii 1923

† HENRICUS

Episcopus abulensis.

Anuncios Parroquiales.

Corrigenda. Un error del cajista hizo desaparecer toda la gracia, si alguna tenía, al primer anuncio parroquial del Almanaque del año anterior poniendo la palabra «célebre» en vez de «célibe». Léase, pues, así aquel anuncio: *El libro de la risa* es una mujer vestida a la moda. Colmos, extravagancias, ridiculeces, figuras grotescas... etc. Mirado a simple vista, según el juicio de hombre discreto, se siente vocación de *célibe* (soltero perpetuo).

Gran calefacción de altas temperaturas, producida por una magnífica e inestinguible caldera marca «Pedro Botero».—Se ofrece casi regalada, y sin casi, a cuantos en invierno no acuden a Misa cuando deben por temor a los constipados.

Tiene el único inconveniente de que, una vez encendida, no es posible apagarla.

Digital marca «JHS». Infalible y rápido en sus efectos. Los que teneis herido o lastimado el corazón con las espinas de la ingratitud, con la pesadumbre de los desengaños y amarguras de la vida... usad siempre el único remedio eficaz: acudid al «Sagrado Corazón de Jesús».

Tarjetas Postales. Escogida colección de asuntos religiosos de la Parroquia. Se recomienda su adquisición a las jóvenes para felicitaciones de santos. Especialidad en medallas, fotografías y ampliaciones de la Santísima Virgen del Pilar de Arenas y de San Pedro de Alcántara.

Terrible epidemia. Causa desoladores y terribles estragos en todas las edades sobre todo en los niños y jóvenes. Ha llenado de enfermos los hospitales y de cadáveres muchos cementerios.

Se denuncia a los padres y se les advierte por si quieren evitar el contagio en sus hijos, que tal enfermedad se propaga rápidamente por medio de las malas compañías, malas lecturas, malos espectáculos y malas diversiones.

Se llama *Iujuria*.

